

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Córdoba; mínima, 12 en Coruña y Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 37; mínima, 20. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.124. Sábado 30 de julio de 1932. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 91090, 91092, 91 093, 91094, 91095 y 91099

## Ayer se reanudaron los combates entre las tropas de Bolivia y Paraguay

### Rendimiento del capital ferroviario

El problema ferroviario es hoy una gran preocupación para la Bolsa y para la Banca. Muchos modestos capitalistas se hallan también inquietos por la cotización de los valores de este ramo. La preocupación no es nueva. Principalmente desde la post-guerra, se ha hablado repetidamente del problema ferroviario, calificándolo de grave y poniendo empeño en su resolución varios Gobiernos. Y, sin embargo, al través de todo este período, las dos grandes Compañías, sobre cuyas Memorias anuales se halla pensado este artículo, no han dejado de repartir dividendos. Las acciones del Norte desde 1924 hasta 1930 repartieron el 6 por ciento. M. Z. A. distribuyó este mismo dividendo desde 1926 hasta 1929. ¿Eran unos exagerados los comentaristas del problema? A nuestro juicio, no. Mas bien podríamos decir, con toda imparcialidad, que los dividendos repartidos fueron en buena parte el fruto de arbitrios financieros puestos en juego por la Hacienda pública, sin que reflejaran con exactitud el fondo de la explotación ferroviaria.

Los dividendos pagados hasta el año 1926 inclusive, estuvieron permitidos por haber costado el Erario público, siquiera a título de anticipo, las mejoras que en el sueldo de los agentes hubieron de introducirse para contrarrestar la carestía de la vida. En los dividendos posteriores a 1926, han colaborado grandemente varias causas, a saber: la no percepción de renta por el Estado, respecto de los capitales cuantiosos aportados a las redes en virtud del Consorcio de 1924; la insignificante amortización de los anticipos hechos por la Hacienda para mejoras del personal de las Compañías; y hasta la apelación de éstas a las ganancias procedentes de la renta de sus reservas (patrimonio privado), sistema un tanto discutible en Sociedades que explotan concesiones temporales y donde el capital social debe quedar amortizado al llegar el término de éstas.

Si el sistema hubiera funcionado económicamente de modo normal—no hacemos consideraciones jurídicas—es decir, obteniendo el Estado una participación en los beneficios, dejando bloqueado el fondo de reservas con acumulación de sus intereses, y procurando acelerar la amortización de los anticipos estatales, no se hubieran podido repartir los dividendos de referencia. Las resultas de la explotación no hubieran dado para tanto, mucho menos en una de las dos grandes Compañías a que aludimos, que en los mejores años—1927-30—no habría podido pasar, aun respetando la parsimonia en la amortización de los anticipos, de un promedio de 3.50 por ciento.

El problema de los rendimientos netos de nuestras grandes redes ferroviarias no es, pues, sólo de 1931 o 1932, años de depresión cíclica, pasajeros al fin. Es un problema de insuficiencia frecuente para conseguir una renta normal en el mercado, del capital—acciones invertido en esta clase de negocios. Por lo cual, resulta presumible en alto grado, que supuesto el presente "statu quo" legal y administrativo, el problema, aunque aliviado, subsistiría al cesar la depresión económica. Así, pues, es preciso preparar una solución.

La rentabilidad a tipo corriente del capital invertido en las redes, ofrece aspectos, que—aun cuando se refieran en buena parte a intereses privados—no son despreciables. Se aproxima a 1.500 millones de pesetas la masa de acciones ferroviarias y a 4.000 millones la de obligaciones—números redondos—diseminadas entre gran número de tenedores. Además, existen también aspectos de interés público. Buena parte de los valores sirve de base a organismos reguladores del crédito; el Estado ha invertido por medio de la Caja Ferroviaria para obras nuevas y mejoras, 1.800 millones de pesetas; la aportación de nuevos capitales para seguir el ritmo de las necesidades públicas en este servicio, sólo podrá lograrse, a menos de interposición prodiga del Estado, existiendo una rentabilidad normal.

No escribimos sólo con ánimo de crítica negativa. Estamos en presencia de un problema que merece la colaboración de cuantos puedan aportar algo. No hay duda que de estas sumarias consideraciones el juicio se va por sí solo al resorte de las tarifas. Tratarémos de ellas en cuanto a su nivel, y en cuanto a la estructura interna de su conjunto. Pero antes, y de la manera más severa, tendremos que hablar de las economías. Hagamos por hoy punto final.

### Las tropas paraguayas abandonan un fuerte

Un complot contra el Presidente Machado en Cuba. SE TEME UN GOLPE DE ESTADO EN CHILE.

ASUNCIÓN, 29.—Se reciben noticias, según las cuales, las fuerzas fronterizas de Bolivia y Paraguay han tenido un encuentro en Fuerte Corrales.—Associated Press.

ASUNCIÓN, 29.—Los paraguayos han abandonado el fuerte Corrales. En la región de fortín Boquerones se observa gran actividad aérea de los bolivianos. En el fortín del coronel Bogadi, en la zona de Bahía Negra, se ha desarrollado un encuentro entre dos patrullas. Los bolivianos han tenido dos muertos y los paraguayos un herido.

La neutralidad argentina. LONDRES, 29.—Noticias de Washington, recibidas en esta capital, aseguran que el Gobierno argentino ha dirigido sendas comunicaciones a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, haciéndoles constar la neutralidad de la nación argentina en el conflicto que actualmente separa a ambos países.

Ante la Comisión neutra. BUENOS AIRES, 29.—Noticias recibidas de Asunción anuncian que el Gobierno del Paraguay ha dirigido un mensaje a la Comisión Neutra de Washington prometiéndole que dicha Comisión no iniciará el menor acto de hostilidad hacia Bolivia en la región del Gran Chaco y que sólo se defenderá en caso de una agresión.

LA PAZ, 29.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia ha enviado un extenso escrito al secretario del departamento de Estado norteamericano, señor Stimson. En esta carta el ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia explica las causas por las cuales su Gobierno no asiste a la Conferencia de Washington.

Un complot contra Machado. HABANA, 29.—La Policía ha descubierto un complot revolucionario para asesinar al presidente Machado. Se han practicado detenciones en masa.—Associated Press.

Precauciones en Chile. BUENOS AIRES, 29.—Noticias procedentes de Chile dicen que el Gobierno de aquel país ante el temor de un movimiento revolucionario ha ordenado que se adopten medidas extraordinarias para el mantenimiento del orden.

General brasileño muerto. BUENOS AIRES, 29.—Comunican de Porto Alegre, que durante un encuentro habido entre las tropas federales y las rebeldes del Estado de Sao Paulo, el general Borges, jefe de las fuerzas gubernamentales ha sido muerto por los rebeldes.

El Papa recibe al jefe del Gobierno egipcio. ROMA, 29.—El Pontífice ha recibido a mediación, en audiencia privada, con los honores correspondientes, a Sidki Pachá, jefe del Gobierno egipcio. La audiencia duró media hora. Después, el presidente visitó al Cardenal Pacelli. Un poco después, el Cardenal devolvió la visita.

Indice - resumen. 30 julio 1932. Glosario (La arte y el velón), por Eugenio d'Ors... Pág. 3. Deportes... Pág. 4. La vida en Madrid... Pág. 5. Los sucesos de ayer... Pág. 6. Escuelas y masetas... Pág. 7. Catálogos documentales, por Angel González Palencia... Pág. 8. Del color de mi cristal (Memorias), por Tirso Medina... Pág. 8. Cartas a EL DEBATE... Pág. 8. Notas del block... Pág. 8. La casa de los ojos azules (folletín), por Jacqueline Riviere... Pág. 8.

MADRID.—El Ayuntamiento acordó ayer felicitar al Gobierno argentino por su defensa del idioma castellano.—La Junta del Colegio de Abogados volvió a ocuparse del caso del señor Calvo Sotelo (página 5).

PROVINCIAS.—Huelga general de "rabassaires" y aparceros en el País Radical—Radicales e independientes se retiraron del Ayuntamiento de Zamora (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Una tregua de diez días en Alemania después de las elecciones.—Los paraguayos han perdido un fuerte.—El cadáver de don Manuel de Braganza ha salido para Lisboa (páginas 1 y 8).

### UNA TREGUA DE DIEZ DIAS DESPUES DE TERMINADAS LAS ELECCIONES

Desde el 31 de julio al 10 de agosto no se permitirán reuniones políticas en Alemania.

28.000 personas en el mitin de Brüning en Berlín.

BERLÍN, 29.—El presidente Hindenburg ha firmado una ordenanza en virtud de la cual se prohíben todas las reuniones políticas, tanto al aire libre como en locales cerrados, desde el 31 de julio hasta el 10 de agosto. El objeto de esta disposición es acelerar el restablecimiento de la paz política después de la lucha electoral. Un discurso de Brüning. El mayor de los mítines republicanos celebrados hasta ahora en Berlín se reunió hoy en dos locales para aclamar primero al canciller Brüning, que nunca había recibido ovaciones semejantes, y después al coronel Heilmann, jefe de la Policía de Berlín. Más de 28.000 personas escucharon el discurso del ex canciller, que recordó que la última vez que había dirigido la palabra a los berlinenses había sido en aquel mismo local para defender la candidatura a la Presidencia del mariscal Hindenburg, porque el partido del Centro guarda su tradición de sostener siempre a la autoridad, al orden y a la política de moderación. Pero en estos momentos hay un Gobierno que no se atreve a presentarse ante el Parlamento que abusa del artículo 48 de la Constitución de tal modo, que ha debilitado la autoridad del Estado. A continuación reveló que en 1930 había ofrecido a Hugenberg un puesto en el Gobierno, pero que el jefe del partido nacionalista había rechazado la oferta "solamente para poder acusar después a Brüning de haberse esforzado en evitar el acceso al Poder de los nacionalistas. Después hizo un alegato vigoroso en pro de su política y terminó diciendo que en su línea de conducta no tenían influencia los factores de partido o de personas, sino sencillamente la devoción a los intereses de su patria. La salvación—reside en una "democracia autoritaria".

Los pronósticos. El capitalismo que tiene por principio rector el provecho individual, decía el padre Desbuquois está, muy lejos de nuestra concepción del justo precio. El libre juego del capitalismo y sus abusos ha engendrado esta crisis que engendrará otros en el siglo XIX y el precipitativo y agravó con ocasión de la guerra y de la post-guerra, porque después contabilizada como el hubiera sido una empresa de producción implantó luego un nacionalismo económico intransigente. El capitalismo no podrá dominar la crisis general si no sabe imponerse una disciplina en la carrera desenfrenada de las ganancias. Que cambie su orientación y sólo así podrá realizar un gran servicio: salvar la libertad.

Nuestra civilización, decía por otra parte, el padre Nolas, el quiere salvarse no tiene más que dos caminos: o una dictadura que quebrantará los egoísmos, pero que asfixiará la libertad o la restauración de la justicia social que afirmará la primacía del bien común. Después de combatir de esta manera el capitalismo egoísta, M. Lenoir, diputado por París, combatió el socialismo subrayando su impotencia para decir cómo funcionará el estado colectivista. Incluso las soluciones socialistas atinadas no parecen viables, y en cuanto a la aplicación integral de la doctrina marxista, la experiencia rusa ha dado indicaciones bien decepcionadoras. El error del socialismo es olvidar los valores espirituales, puesto que no se puede establecer la justicia en una sociedad materializada, en la que se considera al hombre sólo desde el punto de vista de producción. La verdad que pretende establecer el socialismo no sería sino un nuevo desorden que conduciría a la sociedad al estado más insostenible aún. Ayer, dijo que las acciones estudiado temas como la política de cambio internacional, las ententes también internacionales, la colaboración bancaria y el reparto de capitales entre los diversos países.—Solache.

La "radio". El nuevo Reglamento que está estudiando el Gobierno del Reich para las emisiones radiotelegráficas prevé la compra por el Reich y por los Estados particulares de las acciones de las Sociedades de radiodifusión, que estén en poder de particulares.

Las bayonetas. LONDRES, 29.—El correspondiente de "The Times" en Berlín, dice, comentando los acontecimientos de Prusia que todavía se podían haber hecho muchas más cosas con las bayonetas, aunque éstas permanecieran invisibles. Dice, también, que hablando hace pocas días en Hannover, von Oldenburg-Januschau, dijo que la afirmación suya, que el Reichstag hace veinte años que se podía gobernar "well" con bayonetas, según han demostrado los acontecimientos. Con un capitán y cuatro hombres se puede deshacer la resistencia de los funcionarios rojos.

### Gran éxito de la Semana Social de Lille

Mensajes al secretario de la Sociedad de Naciones y al director de la Oficina Internacional del Trabajo. Asisten más de 3.000 personas.

(De nuestro corresponsal) PARIS, 29.—La Semana Social de Lille termina con el mismo éxito que empezó. Tres mil personas escuchan mañana y tarde las sabias conferencias de ilustres profesores sobre el desarreglo económico del mundo, disertaciones en las que entre el tejido de cifras, entra el examen de lo material, brilla la idea cristiana de la subordinación de la economía a lo espiritual, como única solución para resolver el desbarajuste económico de nuestros días. En el día dedicado a la oración no bastó para la concurrencia de fieles un solo templo, y hubieron de celebrarse dos ceremonias en templos diferentes.

Parecen ya remotas aquellas épocas en que las Semanas estaban rodeadas de un ambiente de sospechas y malevolencias. Hoy ocurre todo lo contrario. Hasta la Prensa indiferente las trata con simpatía. El prestigio de la Semana ha pasado las fronteras, y así el secretario general de la Sociedad de las Naciones, sir Eric Drummond, y el nuevo director de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Butler, han dirigido a la Semana mensajes de simpatía. Y no es extraño, pues, por el testimonio del propio Albert Thomas, socialista, saber que las agrupaciones sociales católicas contribuyeron grandemente al desarrollo del último organismo internacional citado. Participan en la Semana 12 diputados franceses, el Xuncio de Su Santidad en París, Cardenal de Obispo que escuchan la palabra de catedráticos, economistas, parlamentarios y de religiosos de diferentes órdenes. La primacía de la justicia humanizando las relaciones económicas entre los pueblos, la subordinación de los intereses del individuo en los pueblos ante el bien de la humanidad, son las ideas centrales de la Semana. Deben residir—dicen los conferenciantes—a las relaciones comerciales entre los pueblos, a la determinación del justo precio, teniendo en cuenta los intereses de productores y consumidores, a resolver los problemas arancelarios y a las ententes industriales, con vistas siempre a la cooperación internacional.

El capitalismo que tiene por principio rector el provecho individual, decía el padre Desbuquois está, muy lejos de nuestra concepción del justo precio. El libre juego del capitalismo y sus abusos ha engendrado esta crisis que engendrará otros en el siglo XIX y el precipitativo y agravó con ocasión de la guerra y de la post-guerra, porque después contabilizada como el hubiera sido una empresa de producción implantó luego un nacionalismo económico intransigente. El capitalismo no podrá dominar la crisis general si no sabe imponerse una disciplina en la carrera desenfrenada de las ganancias. Que cambie su orientación y sólo así podrá realizar un gran servicio: salvar la libertad.

Nuestra civilización, decía por otra parte, el padre Nolas, el quiere salvarse no tiene más que dos caminos: o una dictadura que quebrantará los egoísmos, pero que asfixiará la libertad o la restauración de la justicia social que afirmará la primacía del bien común. Después de combatir de esta manera el capitalismo egoísta, M. Lenoir, diputado por París, combatió el socialismo subrayando su impotencia para decir cómo funcionará el estado colectivista. Incluso las soluciones socialistas atinadas no parecen viables, y en cuanto a la aplicación integral de la doctrina marxista, la experiencia rusa ha dado indicaciones bien decepcionadoras. El error del socialismo es olvidar los valores espirituales, puesto que no se puede establecer la justicia en una sociedad materializada, en la que se considera al hombre sólo desde el punto de vista de producción. La verdad que pretende establecer el socialismo no sería sino un nuevo desorden que conduciría a la sociedad al estado más insostenible aún. Ayer, dijo que las acciones estudiado temas como la política de cambio internacional, las ententes también internacionales, la colaboración bancaria y el reparto de capitales entre los diversos países.—Solache.

La "radio". El nuevo Reglamento que está estudiando el Gobierno del Reich para las emisiones radiotelegráficas prevé la compra por el Reich y por los Estados particulares de las acciones de las Sociedades de radiodifusión, que estén en poder de particulares.

Las bayonetas. LONDRES, 29.—El correspondiente de "The Times" en Berlín, dice, comentando los acontecimientos de Prusia que todavía se podían haber hecho muchas más cosas con las bayonetas, aunque éstas permanecieran invisibles. Dice, también, que hablando hace pocas días en Hannover, von Oldenburg-Januschau, dijo que la afirmación suya, que el Reichstag hace veinte años que se podía gobernar "well" con bayonetas, según han demostrado los acontecimientos. Con un capitán y cuatro hombres se puede deshacer la resistencia de los funcionarios rojos.

decidió español en París a mi primitiva. son los veranos, y prácticos de los monjes, ar- y ellos na hu- bien, a odimen- seño. ncia en ra com- ocio tu- taba la lad cre- culo pa- y que. Francia- y bal- i comu- vez a ncia de no 1851 orción en vos heles, rvidim- a crisis turismo nimo y eo, lejos agrava. abrados: ca vera- se gra- vacua- de la zul, de ? a ha si- por la decidido ar a su a númer- mentes imbosos, ndo que rebanan nes que los e in- e en que lue- frutas y se han en ple- mayor es que lo a las a los co- bles. A rtigo de as. que San de sus de sus yo creo tisfechos evancha. he no os ales- so- se equi- que han

A. dino de Bus- e la Re- cido un

RANGESA Francia, de tres escritores ura Gar-

ras, un- te

corro- lo decir n solas, que nos ificil, si magaba sto que l. extreme- is cosas

ha ocu- on brio acababa y Pedro, n, inqu-

hargari- rada—o antes

sido de sus mil- adquirir lo que adoptar adas en nos me- detalles. unto y na vez s y pa- avance ción del

laria.)

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Córdoba; mínima, 12 en Coruña y Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 37; mínima, 20. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.124. Sábado 30 de julio de 1932. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 91090, 91092, 91 093, 91094, 91095 y 91099

### EN UN SANTUARIO HABIA UN ALCALDE ENTREGA A LOS SOCIALISTAS LAS LISTAS UNA BANDERA DESDE EL AÑO 1898 SOCIALISTAS LAS LISTAS DEL CENSO

Fue depositada como ofrenda cuando la guerra con los Estados Unidos. Y en consecuencia, DETIENEN AL CURA. Y el secretario se las quita cuando las revisaban en un local reservado. Hasta el 25 no fueron expuestas al público.

Recibimos el siguiente telegrama: VILLANUEVA DE LA REINA, 29.—Cursado al jefe de Estadística el siguiente telegrama: "Hasta el día 25 no fueron expuestas al público las listas electorales. Los socialistas las tienen a su servicio, facilitadas por el alcalde e inspector hasta la madrugada, ignorando el secretario del Ayuntamiento, quien hoy, en mi presencia, arrancó de manos de los socialistas Andrés Lara, Antonio Camón, Francisco García y Antonio Martos, el censo que revisaban en un local reservado del Municipio.—Firmado, Martínez de Acuña, presidente de Acción Popular."

El censo de Cuenca. CUENCA, 29.—El jefe de Estadística ha visitado esta provincia y ha facilitado el resultado del recuento de varones y hembras, que figuran en las listas del censo electoral. En la capital hay un total de 7.542 electores, de los cuales, 3.659 son varones y 4.123 son mujeres. En la provincia, excluida la capital, figuran en las listas 78.600 hombres y 76.928 mujeres. En la lista de electores, que cumplirán los veintitrés años en el 1933, están incluidos 6.133 individuos de ambos sexos. Mujeres es inferior al de varones en los pueblos pequeños, creyéndose, que muchas hembras no figuran en las listas y que en el período de rectificación serán incluidas.

Ochocientos excluidos. Recibimos el siguiente telegrama. "CANALS, 29.—Protestamos respetuosamente omisiones censo electoral más de 800 electores han sido excluidos. Suplicamos nombramiento delegado o prórroga plazo reclamaciones.—Presidente del Sindicato Agrícola y Circular Mercantil."

Dos señoritas a la cárcel. AVILA, 29.—En el pueblo de San Esteban del Valle han ingresado en la cárcel para sufrir el arresto supletorio de la multa impuesta por el gobernador por asistir en el mes de enero a la manifestación en favor del Crucifijo, las señoritas Epifanía y María de la Paz Vecho. Hasta las puertas de la cárcel fueron acompañadas por un gran grupo que las hizo una cariñosa despedida. Son las primeras señoritas de la provincia que ingresan en la cárcel por defender la religión católica.

Congregantes detenidos. MOLINA DE SEGURA, 29.—Por orden del alcalde, han sido detenidos tres jóvenes directivos de la Congregación

Muy agradecidos. El Gobierno acordó ayer, en Consejo de ministros ampliar el plazo de rectificación del Censo. Hace dos días que habíamos hecho esa petición. Se por causa de ella, o porque coincidiese con el pensamiento del Gobierno en ese punto, el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradecidos. Ahora sólo falta que los días que el Gobierno otorgue sean debidamente aprovechados. Que todo el mundo compruebe si está incluido. Que quien debiendo estarlo no lo esté reclame sin tardanza y haga valer su derecho. El nuevo censo ha de servir de base para las futuras elecciones generales, cuya trascendencia enorme, a nadie le es, pero el hecho es que ha sido atendida, y por ello nos creemos en el deber de manifestaros agradec

toridad para hacer cumplir las leyes y las sentencias de los Tribunales. Las únicas multas hechas efectivas, son las impuestas a los propietarios, ninguna de las sanciones decretadas contra los "rabassaires" ha sido cumplimentada; la pública actitud de rebelión de alcaldes y de jueces no ha merecido la debida sanción del Gobierno. Creen los propietarios que el conflicto seguirá latente, mientras subsista la impunidad de los agitadores profesionales, sobre todo, mientras no se castigue a los más influyentes. Hacen constar que la fuerza pública puede comprobar cómo los que con más audacia dirigen el motín son los delegados de la Esquerda, amigos de Companys y Aragay. Todos, tanto autoridades como propietarios y "rabassaires", coinciden en hacer pronósticos pesimistas. Y por los campos y aldeas se extiende la noticia de que la fuerza pública va a actuar con desusada energía.—Ángulo.

Dice el gobernador

BARCELONA, 29.—Al recibir este mediodía el gobernador civil a los periodistas, les dio cuenta de que en la comarca del Panadés, se había declarado la huelga general de "rabassaires" y aparceros. En Vilafranca se intentó parar el tránsito y el cierre de las tiendas, pero evitó la Guardia civil, que tuvo que reprimir los desmanes de los huelguistas con gran energía. En Plá del Panadés, lo mismo que en otros lugares, los "rabassaires" quemaron las gavillas de trigo y amenazaron con asaltar las casas de los propietarios, lo mismo que en otras poblaciones de aquella comarca. La Guardia civil tuvo que hacer frente a los huelguistas, y como fueran desobedecidos en sus órdenes, tuvieron necesidad de disparar varios tiros al aire.

Se han practicado doce detenciones. El teniente de alcalde de Vilafranca, doctor Armentera, se presentó en el cuartel de la Guardia civil y en malas formas pidió la libertad de los detenidos. Fue amonestado por el teniente de la Benemérita por la forma de presentarse, retirándose el teniente al día en el cual es muy conocido por sus ideas extremistas.

Añadió el gobernador que había concentrado en la comarca a sesenta guardias civiles para que cuidaran el orden en toda ella, fuerzas que están dispuestas, por las órdenes que han recibido, a mantener el orden por todos conceptos. A primera hora de esta tarde han salido de Barcelona varios camiones con ochenta guardias de Asalto para guardar el orden.

Estoy dispuesto—siguió diciendo el gobernador—a llegar a la ocupación militar de la comarca para dar una sensación de fuerza. También dijo que los propietarios, ante el anuncio de los huelguistas, están encerrados en sus casas y con armas, para defenderse en el caso de que se les ataque.

Añadió el gobernador que tenía tomadas medidas para evitar cualquier alteración de orden público y que al los elementos comunistas creen que con el envío de estas fuerzas podrán actuar libremente el día primero de agosto que, como se sabe, es fiesta comunista, se equivocan pues está dispuesto a proceder en consecuencia.

Agitación en Vilafranca

BARCELONA, 29.—La población de Vilafranca del Panadés presenta una gran efervescencia. Guardias de Asalto pasean por las calles con las tercercas prevenidas. La Guardia civil está en el Ayuntamiento de un modo especial distribuida por los campos y masías en defensa de los propietarios, que corren peligro de ser agredidos por los aparceros. Hay una impresión de gran tirantez y de pánico. En Vilafranca hay 83 guardias de Asalto y 150 guardias civiles. Desde hace tres días se nota una aguda agitación inquietante en el Panadés. Se confía mucho en los ofrecimientos del ministro de Agricultura, que hizo durante su estancia en Barcelona, de que llevaría al Consejo de ministros el asunto y se llegaría a una solución provisional hasta la aprobación de la Reforma agraria. Era convencimiento de los aparceros que la solución que diera el Consejo de ministros sería favorable, y también confiaban mucho en que se llegaría al debate parlamentario, en el que el señor Companys demostraría la influencia que tiene en el Parlamento para hacer que las Cortes se inclinasen por sus palabras y diesen solución definitiva al problema, en el sentido de que los aparceros se apareceran de las tierras, según el plan prometido. Pero, en vista de que han pasado los días sin que haya venido en la nota de los Consejos nada referente a los "rabassaires", ni se haya llevado al Congreso la cuestión, y como quiera que nadie ha hecho nada, y los trabajos de la trilla son apremiantes, se han sobreexcitado los elementos levantisca, y en la noche del miércoles se reunieron en La Granada los delegados de la Unión de "rabassaires" y acordaron partir las cosechas, apoderándose de la totalidad o de la mitad que correspondía a los propietarios, según su criterio. A la mañana siguiente, en grupos de 12 y 14 individuos, se distribuyen con carros, y se fueron a recoger las gavillas. Como es natural, los propietarios dieron cuenta a la autoridad, y la Guardia civil les hizo suspender los trabajos de llevarse las cosechas. Se produjeron varios incidentes, pero los violentos ocurrieron en Subirana, Plá del Panadés y Avinyones. La agitación duró todo el día; se quemaron varias gavillas en Plá.

Los aparceros reúnen al toque de cuernos, a cuya llamada los trabajadores acuden para formar grupos y apoderarse de las cosechas. En Vilafranca se reunieron ayer algunos delegados y acordaron para hoy el paro general de todos los trabajadores del campo, pero general que se ha llevado a efecto hoy, pues en todo el Panadés ha habido huelga general. Acordaron también sabotear el mercado que todos los viernes se celebra en Vilafranca. Las autoridades han adoptado las máximas precauciones, con refuerzos de guardias de Asalto y de la Benemérita. Esta mañana se practicaron 12 detenciones por ejercer coacciones sobre los labradores que se dirigían al mercado. No se ha hecho ninguna transacción. La táctica seguida por los revoltosos

era formar grupos de mujeres y chicos mezclados con hombres que les animaban en la labor de coaccionar a los trabajadores. En algunos pueblos ha habido incidentes violentos. En Plá del Panadés los revoltosos cogieron la Guardia que había en la finca de don Luis Vallés. La Guardia civil les obligó a devolverla. Entonces los alborotadores se lanzaron sobre el propietario, a quien dieron una paliza. La Guardia civil tuvo que actuar con toda energía y simuló una carga.

Los "rabassaires" tienen vigías en las carreteras y caminos para que les avisen de la llegada de la Benemérita, con objeto de esconderse.

En Torrelavit y en la barriada de Rosell fué agredido el propietario don José María Cerdá, que se opuso a ser despojado de sus frutos. Se amotinaron contra él las mujeres a pesar de que había diez guardias civiles, los cuales tuvieron que disparar al aire y amenazar hacerlo sobre los revoltosos si no depozaban su actitud. Fué detenido el teniente alcalde de Torrelavit, que ha sido trasladado a Barcelona, pues era uno de los que más excitaban a los "rabassaires". Pertenece a la Esquerda. Se observa que los que más excitaban a los revoltosos son los delegados de la Esquerda, amigos políticos de los señores Companys y Aragay. Se teme para mañana que haya disturbios mayores. La Guardia civil hace servicio en el campo y los de Asalto en las localidades. El foco principal de la agitación está en Vilafranca, Avinyones, Plá del Panadés, San Sadurni de Noya, en el que se ha celebrado una manifestación para pedir la libertad del teniente alcalde detenido, y Martorell. A más de los doce detenidos de esta mañana, por la tarde se detuvo a tres más en La Armuña. En Torrelavit se quemaron algunas gavillas de la finca Casa Nadal. Esta noche manda las fuerzas de orden público un capitán de la Guardia civil, que se ocupa de la distribución de fuerzas para mañana.

En la Cámara

Se reunieron ayer tarde en la Cámara los Comités de la Esquerda y Unión Socialista para tratar del pleito de los "rabassaires". La referencia de la reunión fué facilitada por los señores Companys y Aragay.

El primero ha manifestado: Nosotros hemos tenido en este problema la máxima prudencia, la mayor cordura, la paciencia más extraordinaria. Los "rabassaires" han pedido en todos los tonos fórmulas y normas para resolver su problema, que yo he creído encauzado con las palabras del ministro de Agricultura tan terminantes que publicó toda la Prensa. Sin embargo, parece que titubea y no se acuerda de lo que prometió.

Nosotros no podemos aceptar esa actitud. En este instante el presidente de los "rabassaires" se reúne con el ministro y esperamos la resolución del Gobierno. Pero me interesa hacer constar que los "rabassaires" han procedido con tanta prudencia, que su actitud puede ser considerada como ejemplo. Sólo han deseado y pedido que se den normas jurídicas para encauzar el problema. A veces—añadió el señor Companys—esta República se olvida de su origen y de que está obligada a responder a la esencia de los "rabassaires", señor Aragay, por su parte dijo que sólo daba de plazo al Gobierno lo que quedaba de la tarde para que de una solución a este problema y, que de lo contrario, la minoría presentaría una proposición incidental, como así lo hizo a última hora de la tarde.

Dos proposiciones

Fueron dos las proposiciones presentadas ayer tarde. Una la firmaron el señor Lamamié de Clairac y otros diputados de la minoría agraria. Dice así: "La Cámara, con motivo del problema planteado por los "rabassaires" en Cataluña, declara que la resolución del Poder Judicial merece la asistencia decidida y eficaz de los otros Poderes, y condena toda excitación a la resistencia o incumplimiento de las mismas".

Cinco horas de reunión

El tema más importante de la tarde en el Congreso fué el asunto de los "rabassaires". Los representantes de estos, con su presidente, celebraron una larguísima entrevista en la Sala de ministros con los de Agricultura y Hacienda. La reunión duró cinco horas y a la salida ninguno de los reunidos daba muestras de satisfacción. Los ministros a quienes los periodistas abordaron para tener una impresión de lo tratado se

EL MAL EJEMPLO



EL MAESTRO (preguntando sobre la guerra civil).—¿Cómo llamaría usted a la lucha de un alemán con otro? — Sesión en el Reichstag. ("Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

Los socialistas, únicos concejales de Zamora

Se van del Ayuntamiento los radicales y los independientes

ZAMORA, 29.—Los concejales de la minoría radical han acordado no acudir a las sesiones del Ayuntamiento, como protesta, por la agresión, de algunos elementos de la Casa del Pueblo, al concejal radical Manuel Alonso Mallo, al terminar la sesión en que se aprobó un voto de censura contra el alcalde socialista, Cruz López García.

Se han reunido los concejales independientes, que han acordado dejar en libertad a sus componentes para asistir o no a las sesiones municipales, medida que se estima tomada para cubrir las apariencias, pues dichos concejales también se retirarán del salón de sesiones. Por lo tanto las sesiones se celebrarán solamente con ocho concejales socialistas y en segunda convocatoria, por no ser suficiente número para hacerle en primera. El número de concejales que componen este Ayuntamiento es de 22 y los radicales e independientes en número de doce suman mayoría.

Más oficiales arrestados en Valencia

VALENCIA, 29.—Han sido arrestados tres oficiales del regimiento número 7 de Caballería, por haber acudido de patazo, junto con otros amigos, a despedir a la estación el pasado miércoles por la noche, a los dos oficiales de su mismo regimiento, que marcharon a cumplir un mes de arresto a un castillo de Cartagena. Con estos, son nueve los oficiales de este regimiento, arrestados. Hay que notar la particularidad de que son más los oficiales arrestados que los que prestan servicio en el cuartel.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Limitaron a decir, tanto uno como el otro, que aún no se había llegado a ningún acuerdo. El señor Carner insistió diciendo que ni siquiera había fórmula alguna, y que la reunión se reanudaría por la noche en el Ritz, con objeto de tomar una resolución.

Otra reunión por la noche

A las once de la noche reanudaron la reunión en un céntrico hotel. Al entrar el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no se molestasen en esperar a la salida, porque aún en caso de haber acuerdo éste no se haría público hasta que lo conociera el jefe del Gobierno, para lo cual él y el señor Carner se entrevistarían hoy con el señor Azasa.

Se ha casado Amy Johnson

El novio es un aviador que va a realizar inmediatamente la travesía del Atlántico

(De nuestro corresponsal) PARIS, 29.—Por fin se ha celebrado el matrimonio del aviador Mollison que realizó el vuelo Londres a Australia y la célebre aviadora Amy Johnson en vísperas de su vuelo trasatlántico que prepara Mollison. La ceremonia de la boda se ha anunciado repetidamente, sin que llegara a celebrarse.

El novio, que debía contraer matrimonio antes de realizar el gran vuelo trasatlántico; ella, por el contrario, que después, como ya meses antes se había anunciado y desmentido repetidamente la noticia del matrimonio de Mollison con una señorita de la alta aristocracia inglesa, el terreno abonado de espíritu de apuesta prendió en seguida y se asegura que el dinero de las apuestas cruzadas sobre cuándo se celebraría la boda es casi igual a las que se cruzarán en las carreras de esta semana. Los padres de la novia, avisados por telegrama, llegaron a la puerta de la iglesia cuando la pareja salía de ella. El aviador ha anunciado que se dirigirá inmediatamente a Irlanda para preparar su vuelo. Hoy mismo le fué entregado en un aeródromo de Londres el aparato en que partirá.—Solache.

Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES con interés del 6, 7 y 8 %

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional. Reglamentos e instrucciones gratis.

Montera, 12, primeros

PAPELERIA ASOR

LA MAS SURTIDA AV. E. DATO. 131 MADRID

SALICILATOS RISMUTYDIO CERO VIVAS PEREZ

Vómitos CURAN Cólera Tifus Diarreas promolybium INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

DELEGADOS DE TRABAJO,

Inspectores y auxiliares, 438 plazas con 12, 10, 7 y 4.000 pts. No se exige título. Inscripción hasta el 31 de julio. Completar documentos hasta el 15 de agosto. Para presentación de instancias, obtención de documentos, "contestaciones" y preparación en clases o por correspondencia con Profesorado del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Regalamos prospectos.

El problema de la Enseñanza sigue ofreciendo dificultades

En la sesión de ayer se rechazaron varias enmiendas presentadas por diversas minorías. Los señores Juarros y Fanjul se ocupan del proyecto de reclutamiento y ascensos de los militares

Se aprobó la ley sobre retiro y pase a la reserva del personal de la Armada

A las cuatro en punto declara abierta la sesión el presidente, señor Besteiro.

Las tribunas y escaños, a primera hora, muy desanimados.

El banco azul, vacío.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley relativo a la publicación del Escorial general de Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles. (Entra el ministro de Estado.)

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para disponer la ejecución de una sumergible, tipo "Sigma II".

Igualmente se aprueba otro de la misma Comisión, dando fuerza de ley al decreto de 12 del corriente mes, relativo al pase a situación de reserva o retiro, del personal de los Cuerpos de la Armada.

actual proyecto, y que va a hacerlo desde un punto de vista no técnico, sino desde aquí que lo examinará un hombre político, un hombre civil, que se asomase a estas reformas militares.

Lee párrafos del preámbulo, y dice que no puede estar conforme con lo que en ellos se dice, por cuanto estima que la defensa nacional y las cuestiones militares de orden técnico no deben estar sometidas al pragmatismo político. La reforma del Ejército, que afecta hondamente a la defensa nacional, tiene en primer lugar un imperativo ineludible, cual es el de considerar la situación del país ante la política internacional.

En el orden de la defensa, España está dividida en compartimientos estancieros, como consecuencia de su geografía provincial. Esto ha debido tenerse en cuenta al reorganizar el Ejército.

Añade que el Ejército, como otras veces, ha manifestado, no debe ser órgano de conspiración ni de revueltas políticas; pero hay que confesar que si en alguna ocasión ha tomado determinadas actitudes que han trascendido a la vida pública, es porque el Ejército no ha conocido lo que es la justicia.

El Gobierno ha debido, al establecer las reformas militares, no olvidar que el Ejército tenía aspiraciones legítimas materiales y morales.

El presidente de la CAMARA le advierte que ha transcurrido el tiempo, y el orador pide se le reserve la palabra para el martes próximo.

La presidencia accede a ello y se suspende este debate.

Segunda. En las escuelas primarias regidas por la Generalidad, el castellano tendrá no sólo el carácter de materia de enseñanza, sino que se usará juntamente con el catalán como idioma escolar, una vez pasado el primer grado.

Tercera. Los Institutos de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales de Cataluña que hasta ahora han dependido únicamente del Estado, sustituirán con el mismo carácter actual.

Cuarta. Las Escuelas de Ingenieros y de arquitectos serán bilingües, asegurando a los alumnos que lo deseen igual número y calidad de clases en los cursos ordinarios.

Quinta. La Universidad de Barcelona será bilingüe, se organizará en forma autonómica, y elegirá sus profesores ordinarios en régimen abierto de concurrencia y oposición libre.

Sexta. Los títulos profesionales que deban tener validez general en todo el territorio de la República, serán expedidos exclusivamente por el Estado, y los correspondientes certificados de estudios deberán sujetarse, como mínimo, al contenido de los planes pedagógicos que determine la ley de Instrucción pública, según lo previsto en el artículo 49 de la Constitución.

La Generalidad reembolsará al Estado los gastos que le ocasione el mantenimiento de los Centros de enseñanza que sigan dependiendo directamente de él.

Empieza lamentándose el orador de que no se haya comprendido en toda su profundidad el problema catalán, con lo que Cataluña, que puso sus esperanzas en la República, se ve ahora invadida por la desilusión, al ver fracasados sus aspiraciones culturales.

Nosotros los catalanes—añade—he-mos venido llepos de cordialidad a buscar la compensación espiritual con todos los españoles; pero no hemos encontrado con un perurio abogaci, lleno de desconfianza, que todo nos regata.

Añade que al deseo de ellos de constituir una España integrada por la libre asociación de todos se les han opuesto papeles viejos como es el estado de fuerza creado por Felipe V y las leyes autócráticas de la Monarquía borbónica.

Se ha alegado aquí que España está hecha bajo el signo de Castilla, pero el hecho es que los catalanes no podemos ser castellanos, no por falta de voluntad, sino porque hechos superiores a nuestra voluntad nos lo impiden.

Pide que en este momento de gravedad, análogo al de 1919, cuando se formó la Comisión extraparlamentaria, a la que no asistieron republicanos ni socialistas.

Termina diciendo que la enmienda es una fórmula transaccional, para evitar la amargura que lleva a Cataluña el ver cómo se regatean sus aspiraciones y venen actitudes que ocultan tras la lozudez del señor Royo Villanova. (Aplausos de los catalanes.)

Reclutamiento y ascensos de la oficialidad

Continúa la discusión de totalidad del dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El señor JUARROS consume un turno en pro del dictamen. Estima que el proyecto, en líneas generales, está bien orientado; pero echa de menos una más acertada organización de los servicios de Sanidad Militar, que al igual que antes continúa siendo la Cenicienta del Ejército.

(Entra el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.)

Examina detenidamente el aspecto médico militar del proyecto y señala cómo no se han recogido en él las enseñanzas derivadas de la gran guerra. Cita lo hecho en este sentido en otros países como Francia y Alemania.

Se lamenta también de que en el dictamen se coloque a los médicos militares en situación de inferioridad con respecto a aquellos individuos que sentaron plaza y llegaron a oficiales.

Se muestra partidario de que se creen especialidades dentro del Cuerpo médico del Ejército, y cree que hacen falta dos clases de médicos militares: una dedicada a la asistencia de los soldados y a actuar en campaña y otra destinada a asistir a las familias de los oficiales.

El señor MARTÍN DE ANTONIO: Esos no hacen falta.

El señor JUARROS: Quizás; porque yo puedo decir que en mis diez y ocho años de médico militar me han molestado más las familias de los oficiales que mis deberes de médico castrense.

Fide que se acompañe con más largueza a los médicos militares, ya que se ven obligados, por lo general, a abandonar la clientela particular, y porque necesitan adquirir libros y suscribirse a revistas profesionales, a fin de estar al corriente de los últimos adelantos científicos.

El Estatuto de Cataluña

Prosigue la discusión del artículo séptimo (Enseñanza) del Estatuto de Cataluña.

El señor SBERT defiende una enmienda, en la que propone que se incluya entre los Archivos de que se encargó la Generalidad, el de la Corona de Aragón, que queda exceptuado en el dictamen.

El señor POZA JUNCAL, por la Comisión, rechaza la enmienda, por estimar que es éste un asunto que ya ha sido prejuzgado por la Cámara en sentido contrario a la propuesta del señor Sbert.

El señor SBERT mantiene su enmienda, que la Cámara rechaza en votación ordinaria por 84 votos contra 31.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El señor GARCIA GALLEGO apoya otra enmienda, en la que propone la siguiente adición:

"La dirección superior y el control del servicio de instrucción y de educación en Cataluña pertenece al Estado español. Los organismos escolares de Cataluña, así como las autoridades escolares colocadas bajo su jurisdicción, estarán subordinadas al ministerio de Instrucción pública del Poder central."

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

El señor LOPEZ GOICOECHEA, en nombre de la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda, por considerar que ese control que se pide está contenido en el artículo 50 de la Constitución, donde se determina que al Estado corresponde la inspección de los servicios culturales.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor GARCIA GALLEGO, después de rectificar brevemente, pide votación nominal, petición en la que se ve apoyado por la minoría agraria.

Verificada la votación, queda rechazada la enmienda por 166 votos contra 23.

Enmienda de los catalanes

El señor CAMPALANS defiende otra en la que pide que el artículo se redactase así:

"El servicio de la cultura, como atribución esencial del Estado, será prestado en Cataluña por las instituciones educativas de la Generalidad, bajo la suprema inspección del ministerio de Instrucción pública, a las fines indicados en el artículo 50 de la Constitución, con la facultad que en el mismo se reserva el Estado, de poder en cualquier momento mantener o crear instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República, y de acuerdo con las normas siguientes:

Primera. La Generalidad mantendrá para los habitantes del territorio catalán que deseen recibir su enseñanza en castellano tantas escuelas primarias como requiera la creación de un grado por cada cuarenta alumnos que soliciten este tipo de escuela monolingüe.

Estas escuelas estarán servidas por maestros pertenecientes al escalafón general del Magisterio, designados por el ministerio de Instrucción pública, y en ellas se enseñará el catalán.

Proyectos de ley

Los ministros de ESTADO y de la GOBERNACION ocupan la tribuna de secretarios y dan lectura a sendos proyectos de ley, que pasan a las Comisiones correspondientes.

El señor SAN ANDRES rechaza la enmienda en nombre de la Comisión y dice que no puede negarse a esta Cámara un espíritu profundamente autonómico.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor CAMPALANS rectifica. Pide que se le permita en esta Cámara una reflexión sobre lo que pasaría en Cataluña si se viera defraudada en sus aspiraciones. Nosotros—añade—seguiremos luchando, no contra el pueblo castellano, chando, no contra el pueblo castellano, a quien saludamos, sino contra los sedicentes representantes intereses egoístas.

Y no debéis olvidar—termina—que Cataluña pide a la República lo que rechazó de la Monarquía y de la caverna.

El señor TERRELLER explica el voto de la minoría radical, contrario a la enmienda.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El señor LLUHI le contesta brevemente.

El señor PITTALUGA se levanta a explicar su voto.

Empieza por recoger una alusión "ortodoxa" dirigida por el señor Campalans a los que pertenecemos al partido reformista.

El señor Campalans: Me refería al partido reformista, no a los restos de ahora.

El señor PITTALUGA: Nos ha calificado de grullas tristes, y yo seré grulla, pero no tengo nada de triste. (Risas.) Me va a permitir, pues, que le conteste en calidad de grulla alegre. (Nuevas risas.)

Elogia la actuación del partido reformista y añade que hoy no están muchos de los que pertenecieron a aquél conformes con el jefe del antiguo reformismo.

Esto—sigue diciendo—prestó grandes servicios al advenimiento de la República. (Protestas.) Y su espíritu está presente en el Gobierno por mediación de algunos de sus miembros, que al partido reformista pertenecieron.

Como prueba de su aserto dice que el discurso que el jefe del Gobierno pronunció acerca del Estatuto de Cataluña coincide en líneas generales con el pensamiento de don Melquíades Álvarez sobre ese problema.

Pasa luego a explicar su voto y dice que no votará las fórmulas extremosas de los catalanes, y por eso en este momento dará su voto a la propuesta de la Comisión.

Se dirige a los catalanes y les dice que cometen un grave error histórico al querer renunciar a la hegemonía espiritual de su región, que ahora la ejerce como la han ejercido en diversas épocas las demás regiones españolas. De este error histórico—termina—os llega a ser víctima el propio día.

El señor CAMPALANS manifiesta que su alusión iba dirigida al jefe del partido reformista, cuya oratoria le causaba envidia, y no al señor Pittaluga, a quien admira.

Se somete a votación ordinaria la en-



—Esposa mía, no encuentro nada que sea bastante bello para ti... —¡Qué amable eres! —Y si a eso añadimos que todo lo encuentro demasiado caro para mí... ("Rie Rac", París.)



—¡Oh, qué abismos! Yo no vuelvo a venir andando a este lugar. ("Nebenspalter", Zurich.)



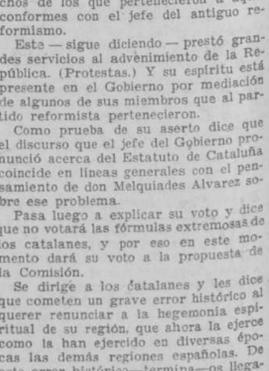
—Estoy desengañado del amor de las mujeres, amigo mío. La única que he amado se casó. —¡Oh, Dios mío! ¿Con quién? —Connigo. ("Journal Amusant", París.)



—Estoy desengañado del amor de las mujeres, amigo mío. La única que he amado se casó. —¡Oh, Dios mío! ¿Con quién? —Connigo. ("Journal Amusant", París.)



—Estoy desengañado del amor de las mujeres, amigo mío. La única que he amado se casó. —¡Oh, Dios mío! ¿Con quién? —Connigo. ("Journal Amusant", París.)



—Estoy desengañado del amor de las mujeres, amigo mío. La única que he amado se casó. —¡Oh, Dios mío! ¿Con quién? —Connigo. ("Journal Amusant", París.)

mienda y queda rechazada por 124 votos contra 34.

Los maestros para Cataluña

Los maestros que rijan las escuelas de Cataluña, así como los inspectores de Primera enseñanza de la región, procederán de la escalafón general del Estado y serán designados por el ministro de Instrucción pública, mediante concurso en que acrediten conocer el catalán, periblenido gratificaciones de su sueldo por el número de los alumnos que aprendan a hablar y escribir el castellano. La enseñanza en las escuelas de Primera enseñanza se dará en castellano.

La región podrá crear a sus expensas los Centros culturales y docentes que juzgue necesarios, independientemente de los que mantenga el Estado.

El señor SAN ANDRÉS, de la Comisión, rechaza la enmienda.

Rectifican ambos, y la enmienda es desechada por 202 votos contra 12.

El señor FANJUL da por retirada otra enmienda que tenía presentada.

El señor BALBONTIN apoya otra en la que pide se añada el siguiente párrafo.

Los Centros de enseñanza organizados por las Asociaciones obreras, cualquiera que fuese su tendencia, tendrán dentro de Cataluña la misma libertad y la misma protección por parte del Estado español que los Centros de cultura organizados por la Generalidad.

Combate duramente el catalanismo y dice que un Estatuto que despegue a España y a Cataluña misma, no autonomía dentro del Estado liberal español, sin rozar su unidad, sí.

Elogia al señor Dolcet por haberse separado de la minoría catalana por estimar que la República debe estar por encima del Estatuto.

Yo os digo que si tratáis de pasar por encima de la España nueva, no lo conseguiréis. (Algunos de las tribunas aplauden.)

El señor SAN ANDRÉS, por la Comisión, la rechaza en un discurso brevísimos, en el que hace constar que el discurso del señor Balbontin nada tiene que ver con la enmienda.

El señor BALBONTIN rectifica, y en votación ordinaria queda rechazada por 64 votos contra 10. Se abstuvieron de votar 29 diputados, la mayor parte de ellos de la minoría radical.

Más enmiendas rechazadas

El señor ALGORA, que tiene presentada varias enmiendas, pregunta a la Comisión si acepta alguna de ellas, porque su propósito es defenderlas todas a la vez, para no obstruir.

El señor SAN ANDRÉS, por la Comisión, le contesta que no admite ninguna, porque en ellas se refieren a prerrogativas del Estado, cosa que no hace falta consignar en el Estatuto.

El señor ALGORA defiende sus enmiendas. Recoge lo dicho en su discurso por el señor Campalans y protesta de que éste haya tachado de ignorantes y turbios a todos los diputados menos a los: al señor Osorio y Gallardo y al señor Azaña. Los demás, a juicio del señor Campalans, combatimos al Estatuto—y entre los que lo combaten figuran hombres como Sánchez Román, Ortega y Gasset y Unamuno, por no citar a otros más—porque no somos republicanos. Y yo os digo que mis enmiendas están firmadas por ocho señores republicanos puros, cosa que no os pasa a vosotros, porque en vuestra minoría tenéis gente que no ha sido republicana nunca ni lo es ahora. Y yo no lo sabéis vosotros.

Abade que con el Estatuto pretenden los catalanes vivir a costa de la Hacienda española.

Termina diciendo que no quiere extenderse en la defensa de sus enmiendas, por la Comisión conteste, y allá ella con su responsabilidad; pero tenga en cuenta que esas enmiendas están pensadas en bien de España y también de Cataluña.

El señor SAN ANDRÉS insiste en que no pueden admitirse las enmiendas por las razones antes dichas y agrega que lo que los catalanes piden es perfectamente constitucional.

El señor ALGORA dice que mantiene sus enmiendas, menos una, que retira para presentarla cuando se discuta el artículo 31.

Se someten las otras a votación ordinaria y son rechazadas por 82 votos contra 9. Hubo diez abstenciones.

El señor BELLO, presidente de la Comisión, dice que está ha estudiado una enmienda relativa al orden público y ha acordado incorporar el siguiente artículo siguiente al de la Enseñanza.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que la enmienda se imprimirá como dictamen y se repartirá a los diputados.

El señor ESPLA, uno de los firmantes de la enmienda, pide se rectifiquen algunos errores que se han deslizado en la enmienda.

Se suspende esta discusión. Un SECRETARIO da lectura a dos proposiciones incidentales sobre el conflicto de los "rabassaires", cuya discusión se deja para la sesión del martes.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Daños por la baja del trigo en Andalucía

CORDOBA, 29.—En esta capital se han reunido representantes de las Federaciones provinciales de laboradores andaluces y extremeños y han acordado elevar al ministro de Agricultura las siguientes peticiones: Que se eviten los daños irreparables que está ocasionando la agricultura cerealista la baja del trigo; por lo que consideran necesario organizar la compra en forma que nadie aproveche la necesidad de venta que tienen los productores. Provisionalmente sería provechosa la intervención del Estado en todas las operaciones, por medio de organismos adecuados, en que se representen los agricultores, los propietarios de las harinas a vender y los fabricantes de harinas a comprar. Existencias de trigo con arreglo a lo legislado. Establecimiento de la tasa máxima de 56 pesetas durante los meses de agosto y septiembre, y un aumento de 10 pesetas mensuales de 30 céntimos, además de cierre absoluto de los exportaciones.

El comercio marroquí

RABAT, 29.—El día 1 de octubre se reunirá en Marsella la VII Conferencia Mediterránea de Cámara de Comercio, en la cual tomarán parte las Cámaras de Comercio de Marruecos.

Las dos proposiciones irán el martes por la noche

En la sesión de la tarde seguirá el artículo séptimo del Estatuto. Intervendrán Unamuno, Sánchez Román, Gil Robles y Gil Roldán. También hablará el señor Companys, explicando la actitud de la minoría catalana

El presidente de la Cámara al recibir a las señoras después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

Ya habrán visto ustedes que se han leído dos proposiciones incidentales. Los firmantes de ellas, sobre todo los de la primera, tenían interés en defenderla hoy mismo, pero como existe el acuerdo de que tanto las interpeleaciones como las proposiciones vayan a última hora de las sesiones nocturnas, lo he aplazado hasta el martes y, por consiguiente, el Gobierno las tomará antes en consideración.

El martes empezaremos por el proyecto de Guerra y después irá el Estatuto. Hay una enmienda del señor Gil y Gil que, según tengo entendido, espera retirarla. También hay una del señor Unamuno, que piensa defenderla personalmente. Con motivo de esta enmienda, he leído la palabra del señor Gil Robles, pero parece que consumará un turno al discutirse el artículo. También hablarán los señores Sánchez Román y Gil Roldán, éste último en nombre de los radicales. Por la noche irá la Reforma agraria y a última hora, después de las dos proposiciones, la interpeleación sobre la construcción de los barcos de la Transmediterránea.

Terminado diciendo el señor Besteiro que continuaba sin modificación el régimen de sesiones nocturnas.

La minoría catalana

Ayer se reunió la minoría catalana y acordó mantener en la Cámara los puntos de vista acordados en la reunión celebrada el pasado lunes en la Generalidad. El señor Companys, como jefe de la minoría, expondrá a la Cámara este criterio y pedirá a los jefes de las distintas fracciones políticas que a su vez expongan el suyo.

El señor Companys dijo a los periodistas que hablará el martes al votarse el artículo séptimo.

Otras notas políticas

Los españoles del Brasil

El ministro de España en Riojaneiro comunica que, según noticias de los diversos Consulados españoles del Brasil, las familias españolas allí residentes no han sufrido perjuicios, a pesar de los sucesos que en el Brasil se desarrollan.

Los nuevos locales para Agricultura

En respuesta a los comentarios periodísticos hechos al concurso anunciado por el Ministerio de Agricultura para adquisición de nuevos locales, el señor Domingo ha expuesto a los periodistas como los nuevos organismos creatos son indispensables, y la deficiente manera con que los servicios se hallan instalados. Dos o tres Concejos y Comisiones han tenido que llegar a reunirse—por falta de sitio—en la sala de visitas común a Agricultura y Obras Públicas.

Todo esto justifica—dice—la busca de nuevos locales.

El Consejo de Trabajo

A las entidades obreras y patronales que hayan de concurrir a las elecciones de vocales de dicho Consejo, se les facilitará impresos para las actas de elección en la Secretaría general del mismo (Ministerio de Trabajo y Previsión, Amador de los Ríos, 7), de cuatro a siete de la tarde.

Los afiliados al partido liberal

La oficina electoral del Partido Liberal, aconseja a los afiliados y simpatizantes del mismo y a todos los ciudadanos de ambos sexos, con derecho a voto, que comprueben en las listas electorales si están incluidos en el Censo, y caso que no lo estén o que figuren con nombres, profesión, edad o estado equivocados, que soliciten, en el primer caso, su inclusión, y en los demás, que sea subsanado el error.

La Oficina brinda sus servicios a todos los ciudadanos que necesitan formular reclamaciones relacionadas con su inscripción en el Censo electoral, estén o no afiliados al partido, para lo cual habilitará, a partir del día 1 de agosto próximo, una de sus Secretarías del Círculo Liberal (calle de Florida Blanca, número 1).

Próximamente se harán públicas las condiciones en que la Oficina prestará estos servicios.

El impuesto de cédulas en Pontevedra

Alcalde multado por variar el itinerario de un entierro civil

VIGO, 29.—La Prensa local censura el acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación de Pontevedra, que ha acordado arrendar el servicio de cédulas al Ayuntamiento de Vigo. Los periódicos locales dicen que estos procedimientos hacen recordar viejas prácticas típicamente caciquiles.

Alcalde multado

TERUEL, 29.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al alcalde de Calanda por haber permitido variar el itinerario acostumbrado al celebrar un entierro civil. También ha impuesto otra de 250 pesetas al presidente del Sindicato Unico de trabajadores por dirigirse al gobernador en forma irrespetuosa y amenazadora.

Entrega de una bandera

VALENCIA, 29.—El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en el paseo de la Alameda el acto de hacer entrega a la Guardia civil de la bandera y estandarte que por suscripción popular le regala Valencia. Probablemente serán madrinas las hijas del alcalde y del comandante general. El general Cabanellas ha dispuesto que asista al acto la banda de música de la Benemérita, que dará un concierto con carácter benéfico.

Desaparecen dos periódicos

CACERES, 29.—Los diarios de esta capital "Nuevo Día" y "El Noticiero" cesan definitivamente de publicarse por no poder sostener los salarios exigidos por los tipos gráficos. Solamente se publicará el diario católico "Extremadura", que verifica su composición con linotipias.

Al efectuar sus compras, ha referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora alemana Eli Beinhorn, que ha regresado a Berlín después de terminar su vuelta al mundo

GLOSARIO

LA ARTESA Y EL VELON

Los turistas ingleses eran tan cándidos!—"Eran": en 1932, hay que hablar en pretérito del asunto... Se ilusionaban tanto, con ese emblema del "carácter"... Apenas desembarcados en Normandía, ya les salía al paso algún batallero, pintorescamente profuso, dispuesto a venderles a más o menos precio, según que el cacharro fuese o no antiguo—"antiguo"; este vago epíteto bastaba generalmente "¿cien años?" preguntaba en un chamarril andaluz un alma de excepción, sedienta de históricas precisiones; "¿cien años, dice usted?" atajaba el otro; "¡a esa edad no se está ya viejo, sino desahuciado!"—dispuesto, decimos, a vender al liso, bien una artesa en oscuro leño, bien un velon en metal amarillo... Enseres dotados, como nadie ignora, del mas garantido "color local". No menos en Rouen, primera estación del turista, que al pie de Notre-Dame de París, parada y fonda; y que en la castellana "Purina, o en las Landas o en el país vasco; lo mismo, por otra parte, que en la Provenza, bienquista del sol; y en las Baleares, y en la huerta valenciana, y en Triana y en el jándalo Sacro Monte. Donde—no menos que en Venecia, en Nuremberg, en Hungría, en la Puglia y en Chipre—vuelve a hallar el viajero y siempre reventado de color local, a la oscura artesa y al velon amarillo. Los cuales—me olvidaba lo mejor—tienen igualmente la mar de "carácter" en Holanda, al reaparecer, indefectiblemente a los ojos del buen inglés, en ocasión de su viaje de regreso; sin perjuicio que una gran expedición le permitía más tarde, hallarlos igualmente en las Molucas...

En pretérito, sí, hablamos del asunto. Porque en 1932 ya no hay turistas y apenas si hay ingleses. Pero, si nadie viaja ya, todavía hay quien lee algún libro. Y de la misma ilusión candorosa que multiplicaba al infinito la exendipendaria de artesas y velones, nació y persiste una literatura, a base de "carácter" y de "color local". Una literatura de toreros o de apaches; de "buena sociedad" o "populista"; de "costumbres" galle-averriar; de sangre, voluptuosidad y muerte o de cañas y barro; de gueto o de "costumbres" cubanas; de Segundas Sombras o de garzones de "saudade" o de "aire indio"... Encanto, encanto y estafa de los turistas de la lectura, esta producción sigue chamarrando lo suyo. Por ampilios y llanos caminos de lugar común pasa, de la novela y el cuento, al arte y a la crítica de arte. Trasciende también a la filosofía. Presenta sus tesis en el terreno político...

Y, a veces,—¡nacionalismo!—provoca una guerra, desgarrar un país, llear el mundo de desolación, miseria y ruinas—en nombre de la Artesa y el velon.

(Reproducción reservada.)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Contra los entierros El cadáver de don Manuel sale para Lisboa

OVIEDO, 29.—En la sesión celebrada esta noche en el Ayuntamiento, los concejales socialistas presentaron una proposición, apoyada por los radicales socialistas, en el sentido de que se prohibiera al clero concurrir con cruz alzada a los entierros. Contra la citada proposición se pronunciaron los reformistas, el Servicio de la República y radicales, pero puesta a votación fue aceptada.

El secretario del Ayuntamiento se opuso, por entender que el asunto no era de la competencia del Ayuntamiento, sino de la del gobernador, pero el teniente de alcalde, socialista, en funciones de presidente, don Bonifacio Martín, le retiró el uso de la palabra, diciéndole que no era el llamado a intervenir en la cuestión; a lo cual replicó el secretario que no sólo tenía derecho, sino que por razón de su cargo estaba obligado a asesorar durante las sesiones en los casos que pudieran ser dudosos.

No obstante esto fue aceptada la proposición y, en su consecuencia, en lo sucesivo, no acompañará el clero con cruz alzada a los entierros.

BOLETA DE NUEVA YORK (Cotizaciones del cierre del día 29)

Ansconda Cooper, 6 1/4; Atchison, 35 1/8; American Smelting, 12 1/4; Bethlehem Steel, 13; Baltimore and Ohio, 9 1/8; Canadian Pacific, 12 3/4; Chicago and Northwest, 5 1/4; General Motors, 10 3/4; General Electric, 13 7/8; Int. Tel. and Tel., 6 5/8; Nueva York Central, 13; North Pacific, 12 7/8; Pennsylvania Railway, 11 3/8; Radio Corporation, 6; South Pacific, 12 7/8; Union Pacific, 48 5/8; U. S. Steel Corporation, 28 3/8; Westinghouse, 23 1/8; Woolworth Building, 31 1/8; Eastman Kodak, 44 1/2.

Donativo de lady Houston

LONDRES, 29.—Se asegura que lady Houston ha decidido ingresar en las arcas del Tesoro británico la cantidad de 40.000 libras, que es la suma que le correspondía pagar por impuestos si estuviera domiciliada en Inglaterra, en lugar de estar en Jersey.

EL DIA 20 DEBERA ESTAR SE ORGANIZAN NUEVOS CENTROS DE ACCION POPULAR

Así lo acordó ayer el Gobierno SE FIJARAN PLAZOS MAXIMOS CON ARREGLO A ESA FECHA

Para la rectificación del Censo se amplía el plazo en diez días

Se reglamenta la fundación del conde de Cartagena

El Consejo de Ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde. Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones de interés.

De lo tratado en la reunión se facilitó lo siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Agricultura.—Por acuerdo del Consejo se ha dispuesto la designación de varios ingenieros agrónomos para examinar y tasar los daños que los últimos temporales han causado en la provincia de Zaragoza.

El ministro ha dado cuenta de la situación actual de las relaciones comerciales con Francia, con motivo de la aplicación de los contingentes.

Instrucción pública.—Proyecto de decreto dando facilidades para el arrendo de los edificios destinados a Institutos de Segunda enseñanza. Dictando normas para el nombramiento por concurso y por un año de profesores para los Institutos que se creen. El ministro leyó otro proyecto de decreto dando facilidades a la fundación docente "Conde de Cartagena" para cumplir sus fines sin perjuicio de la masa de bienes constructivos del patrimonio del fundador.

Obras públicas.—Expediente de ensanchamiento de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid); ídem para la subasta de obras de defensa contra las avenidas del río Oria en Tolosa (Guipúzcoa); ídem del abastecimiento de aguas de Cantalejo (Segovia); ídem del abastecimiento de aguas de Monzón (Huesca); decreto establecido, a partir del 15 de agosto y con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías con destino a suplementar los haberes de los agentes ferroviarios; ídem invitando a las corporaciones públicas y demás entidades interesadas en el mantenimiento del servicio en los ferrocarriles abandonados por las compañías consignatarias y contribuir al déficit que origina su explotación y que actualmente viene sosteniendo de modo exclusivo el Estado.

Gobernación.—Decreto haciendo extensivo al Ayuntamiento de Alicante cuantos beneficios y exenciones se disponen para el de Madrid en el decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 30 de octubre de 1931. Autorizando la adquisición de caballos para los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad con arreglo a las normas del caso quinto del artículo 56 de la ley de administración y contabilidad.

AMPLIACION

En el Consejo hubo un amplio cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios. La deliberación fue principalmente sobre el proyecto de Reforma agraria. Se tomó el acuerdo de acelerar la discusión todo lo que sea posible y para ello se determinarán plazos máximos de tiempo en que deberán estar aprobados los diversos capítulos del proyecto.

Se acordó también la fecha del 20 de agosto para la aprobación total de la Reforma y con arreglo a esta fecha se fijaron los citados plazos.

En cuanto al aspecto principal de la cuestión que ahora se está discutiendo y que había producido graves discrepancias entre los socialistas y la Comisión, el acuerdo del Gobierno es el de volver a lo que decía el dictamen en lo referente a la expropiación.

La rectificación del Censo

El jefe del Gobierno dijo por la tarde a los periodistas que en el Consejo se acordó ampliar el plazo para la rectificación del Censo, en vista de las circunstancias especiales que concurren en algunas comarcas, que dificultan dicha labor por haberse recibido numerosas solicitudes en este sentido. No se ha señalado un plazo concreto, aun cuando creo que será de unos diez días. Se ha dejado la fijación de este plazo al arbitrio de la Dirección de Estadística, como organismo competente en estas cuestiones.

La fundación Cartagena

El ministro de Instrucción pública, por su parte, facilitó algunos detalles del decreto aprobado para reglamentar la fundación del conde de Cartagena. Se trata, dijo, de una fundación muy antigua, que rinde aproximadamente unos siete millones de pesetas. Con este rendimiento se crearán cuatro cátedras de 12.000 pesetas en las Academias de Ciencias Exactas y Naturales; 27 becas de 7.000 pesetas para realizar estudios en el extranjero y para las mejores obras y trabajos literarios. Aun cuando el dicho tanto, ayudado por treinta dispositivos mecánicos, puede dar salidas de ocho pies de alto por treinta de profundidad.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 29)

Boleta de Nueva York

Donativo de lady Houston

Londres, 29.—Se asegura que lady Houston ha decidido ingresar en las arcas del Tesoro británico la cantidad de 40.000 libras, que es la suma que le correspondía pagar por impuestos si estuviera domiciliada en Inglaterra, en lugar de estar en Jersey.

Consejo en La Granja

El Consejo de ministros que se había anunciado para el día 4 en La Granja,

Propaganda femenina en Ciudad Real y Badajoz

En la Unión R. de Derechas de Vigo dará una conferencia el señor Goicoechea

CORDOBA, 29.—El pasado sábado, día 23 del actual, se celebró en Carcabuey, con gran éxito, la inauguración del Centro de la Juventud de Acción Popular.

Hicieron uso de la palabra los señores presidente y vicepresidente, don Juan Antonio Ruiz Torres y don Federico Martín Pérez, quienes en párrafos de gran elocuencia expusieron las líneas generales del programa de Acción Popular y la necesidad de realizar una intensa labor de propaganda religiosa y política.

El señor Ruiz Torres hizo un llamamiento a las clases púdicas, para que salgan de su inexplicable y suicida abstención, y coadyuven a la prosperidad de la joven, pero entusiasta agrupación, en la seguridad de que al obrar así, sirven las necesidades espirituales y materiales de España. También habló, brevemente, el joven don José Ayerbe Serrano.

El acto se desarrolló dentro de gran camaradería y con indescriptible entusiasmo.

Nuevo Centro de Acción Popular Femenina

BADAJOS, 29.—En el pueblo de Aceduna se ha constituido Acción Popular Femenina, que cuenta con 400 inscritas en los primeros momentos.

La Junta directiva quedó integrada: Presidenta, señorita Justa Guerrero Vazquez; vicepresidente, doña María Rodríguez Gavilán; secretaria, señorita María Sánchez Pérez; vicesecretaria, señorita Teresa Rodríguez Merolán; tesorera, señorita Isabel Delgado Mayoral; vocal primera, señorita Soledad Millán Rodríguez; ídem segunda, señorita Victoria Robles Baquero; ídem tercera, señorita Nieves Valcárcel Capilla.

Nuevo Comité de Acción Femenina

Ciudad Real, 29.—En Infantes se ha constituido el Comité de Acción Femenina, que preside doña María Terenciola, que preside doña María Terenciola y la duquesa de San Fernando. Integran la nueva entidad numerosas mujeres de todas las clases sociales. El diputado agrario don Ramón Molinas dió una conferencia acerca de los deberes políticos de las mujeres y dijo que es necesario que sus falsos prejuicios actúen decididamente en la vida pública en defensa de la Religión, del orden y de la familia. Enumeró las obras sociales a que preferentemente deben dedicarse, no con fines electorales, sino por imperativo de espíritu cristiano en beneficio moral y material de las clases populares. Terminó advirtiéndole a las mujeres de la captación de derechos que por determinados elementos se realizan por determinadas promesas de mantenimiento del orden material, que carecerá de eficacia por faltarle la base del ideal religioso. Fué muy aplaudido.

Para celebrar un aniversario

PALMA DE MALLORCA, 29.—La Unión de Derechas ha celebrado el aniversario de su fundación. El local social estaba repleto de adheridos. Asistieron representaciones de los pueblos de la Sección Cívica de la Mujer de Valencia, integrada por la presidenta doña Margarita Bernat de Vallésnera y un grupo de propagandistas. Presidió el marqués de Vergara. Habló en el presidente, don Gabriel Cortes, don José Ramis y las señoritas Eugenia Adad, Conchita Colomer, Leonor Maldonado y cerró el actor don Miguel Alón. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Un acto de propaganda

DAMIEN, 29.—El próximo domingo día 31, se celebrará en los locales de la Asociación de Alianza Femenina un acto de propaganda femenina. Consistirá en una conferencia a cargo de doña Dolores Domínguez de Caballero. El acto ha despertado gran interés.

Mitin de la Derecha Regional

ALICANTE, 29.—El domingo próximo, en el pueblo de Ibi, se celebrará el mitin organizado por la Derecha Regional. Tomarán parte en el acto los oradores de Valencia, don Pedro Ruiz Tomás, don Manuel Torres Angolino y el señor Estelles, y de Alicante, don Rafael Alberola y don Segundo Aranzabe. Asistirán Comisiones de la capital y de los pueblos limítrofes.

Goicoechea en Vigo

VIGO, 29.—Invitado por la Unión regional de derechas de Vigo, en la segunda quincena del próximo agosto pronunciará una conferencia el ex ministro don Antonio Goicoechea, que actualmente se encuentra en Villagarcía, acompañado de su familia, pasando la temporada de verano. El anuncio de esta conferencia ha despertado gran interés entre las diferentes organizaciones derechistas de las provincias gallegas y se espera que con este motivo se desplace a Vigo numerosos contingentes de afiliados. La comisión organizadora hace gestiones para buscar un local adecuado.

Nuevo diario de derechas

FERROL, 29.—El martes próximo empezará a publicarse un nuevo diario, órgano de las derechas, titulado "La Verdad".

Han sido reunidos abundantes medios tipográficos para su confección, y la información será copiosa y variada, por lo que se le asegura un éxito.

Sigue la huelga algodonera

BURNLEY, 29.—La huelga de los obreros del algodón progresa rápidamente y amenaza extenderse a toda la región algodonera.

presidido por el señor Alcalá Zamora, y que últimamente se acordó trasladarlo al lunes próximo, ha sufrido un nuevo cambio de fecha. En el Consejo de ayer convinieron los ministros, de acuerdo con el Presidente de la República, que la reunión se celebre el sábado, día 6.

### Prohíben las colgaduras en la fiesta de San Ignacio

Se reúnen cien mil pesetas para propaganda nacionalista

BILBAO, 29.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el gobernador interino, señor Donoso Cortés, manifestó que había prohibido en absoluto que el próximo domingo 31, festividad de San Ignacio, se colocaran colgaduras de ninguna clase ni color, y que aplicará sanciones a los que contravinieran esta orden. Es de advertir que tanto el partido nacionalista como el tradicionalista han publicado en la Prensa una nota diciendo que se pusieran colgaduras el próximo domingo.

### Plan de obras contra el paro

BILBAO, 29.—Se ha recibido en la Diputación un telegrama del ministro de Obras públicas autorizando el plan de obras que ha elaborado la Diputación de Vizcaya para dar inversión a los diez millones de pesetas que el Estado ha adelantado a la Diputación, a fin de atender al paro forzoso.

### Llega Carrasco Formiguera

BILBAO, 29.—El señor Carrasco Formiguera llegará mañana a Bilbao para tomar parte en diversos actos que organiza la Juventud Vasca para el domingo. El señor Carrasco tomará parte en el festival de Ibañeta, donde dirigirá la palabra. También será obsequiado con una excursión a la casa donde murió Sabino Arana, en Zucarreta.

### Suscripción para propaganda nacionalista

BILBAO, 29.—La suscripción abierta por los nacionalistas vascos para hacer un libro que se repartirá en forma de panfletos, ha alcanzado ya una cifra de cien mil pesetas. Como es sabido, después del fracaso del Estatuto en Navarra, el partido nacionalista tomó el acuerdo de hacer una intensa propaganda por Navarra y Alava, para lo cual aquella cantidad será destinada a este fin. Por su parte, también las mujeres nacionalistas han abierto una suscripción y organizado diversos actos públicos y tómbolas y rifas, a fin de obtener también recursos para hacer propaganda entre las mujeres.

### Delegado vasco en el Congreso de Viena

BILBAO, 29.—Ha regresado de Viena, donde fue para asistir al Congreso de las nacionalidades, el propagandista vasco don José María Izaurieta. Se ha reunido el partido nacionalista para aprobar la actuación de su delegado.

### Cruces destruidas

BILBAO, 29.—En Cuéznar, el concejal Fulgencio Larriaga ha denunciado a la Guardia civil que unas cruces que existían en la carretera de Cuéznar a Sodopia han sido destruidas completamente por unos desconocidos. La Benemérita hace gestiones para averiguar quiénes son los autores de tal acto de salvajismo.

### Guardias civiles agredidos

### UN RAYO MATA A 35 CORDEROS

MÁLAGA, 29.—El gobernador civil ha manifestado que en el pueblo de Alameda discutieron dos guardias jurados, y la Guardia civil los detuvo. Cuando eran conducidos al cuartel, uno de los guardias jurados disparó su revólver contra la Benemérita, sin más consecuencias que un tricrónico atravesado por la bala. El compañero del guardia civil agredido disparó sobre el agresor, matándole.

### TERUEL, 29.—En el pueblo de Alorbas ha descargado una terrible tormenta con gran aparato de truenos y relámpagos. Una charra eléctrica cayó en una paridera donde se habían guardado los pastores Gregorio Hernández, Eloy Asensio y Adolfo Bellido, quienes habían encerrado allí el ganado, y mató a 35 corderos. Los pastores resultaron con quemaduras en diferentes partes del cuerpo al prendérselas las ropas.

### FERROL, 29.—Comunican de Vivero que, cuando se dirigía a su casa Fernando Franco, recibió un tiro de escopeta por la espalda, que le causó la muerte.

### LA CAROLINA, 29.—Los cuñados Francisco Siles y Fernando Loquera fueron en el pueblo de Navas de San Juan por disgustos de familia.

### LEON, 29.—Cuando se dedicaba a pescar con caruchos de dinamita el vecino de Mena la Nueva, José Fernández López, en compañía de otros individuos uno de los caruchos le hizo explosión en la mano, destruzándosele.

### SANLUCA DE BARRAMEDA, 26.

Cuando operaban por el procedimiento de las limosnas, un guardia municipal detuvo a los timadores Manuel Robles Guerra y Manuel Bustos López, a los que se ocuparon billetes de anuncio del Banco de España, billetes alemanes de 50 marcos y portugueses. Los timadores ingresaron en la cárcel.

### El descarrilamiento del rápido de Barcelona

ZARAGOZA, 29.—Con un gran retraso llegó a Zaragoza el rápido de Barcelona, que descarriló en las proximidades de Mena la Nueva. Los heridos recibieron auxilio del servicio sanitario de la Compañía. Eduardo Coma Pérez, de cuarenta y un años, de San Sebastián, sufre contusiones en la pierna izquierda y magullamiento de la cadera; Pilar Escuer Valdivieso, de veintinueve años, casada, herida contusa en la región parietal derecha; Felicidad Abril Martínez, de cuarenta años, de Barcelona, con heridas en la región malar derecha y José Sangil de Pedro, de veintiseis años, de Calatayud, herida contusa en la región frontal. Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado. Los heridos continuarán su viaje tan pronto como se encuentren en las debidas condiciones.

### Situación delicada en Rumania

Vaída no quiere continuar en el Poder, y Maniu no lo acepta

BUCAREST, 29.—Noticias de buen origen confirman la negativa del señor Maniu a aceptar el cargo de presidente del Consejo.

Por otra parte, el actual presidente del Consejo ha declinado todo ofrecimiento para continuar desempeñando su cargo.

En los círculos políticos se cree que se harán nuevas gestiones cerca del señor Maniu para que éste acepte la misión de formar Gobierno.

### El partido liberal

BUCAREST, 29.—El partido liberal, descontento por haber sido alejado del Poder a consecuencia de las últimas elecciones celebradas en el país, ha celebrado una reunión, en la que ha tomado el acuerdo de no estar representados en la ceremonia de la apertura del Parlamento.

Por lo tanto, los diputados que representan a dicho partido no asistirán a la sesión de apertura.

Además se decidió adoptar una actitud de completa oposición al Gobierno.

### Vuelan un polvorín

BUCAREST, 29.—Durante la noche última ha volado un depósito de municiones situado cerca de Galatz.

En el momento de producirse la explosión, los soldados de guardia del depósito comunistas acusados de estar con la seguridad del Estado.

Las autoridades han abierto una información para poner en claro los motivos de la explosión.

Hasta ahora se cree que se trata de un atentado terrorista.

### Dos ejecuciones

BUDAPEST, 29.—El tribunal marcial ha condenado a muerte a dos agitados comunistas acusados de estar con la seguridad del Estado.

Los dos condenados fueron ejecutados dos horas después de haberse pronunciado la sentencia.

### 49 heridos en Washington

Los veteranos fueron desalojados con gases lacrimógenos y tanques

WASHINGTON, 29.—Los disturbios que se produjeron ayer como consecuencia de la estancia en esta capital de los veteranos de la gran guerra no han vuelto a reproducirse y se consideran como terminados.

Las fuerzas de Caballería e Infantería con tanques y ametralladoras, desalojaron la avenida de Pensylvania, donde los veteranos hicieron resistencia por dos veces a la Policía, que se vio obligada a emplear bombas de gases lacrimógenos con tan mala fortuna, que sufrieron sus efectos muchos policías y gran número de curiosos. El vecindario tuvo que cerrar las ventanas y puertas de las casas para librarse de los gases.

Como los veteranos se habían construido tiendas de campaña y chozas con toda clase de materiales en plena calle, los soldados les prendieron fuego a medida que avanzaban, mientras los bomberos cuidaban de que el fuego no se propagase a los edificios próximos.

De menos importancia, pero igualmente efectivo, fué el ataque de los soldados al campamento de Anacostia, situado a unas cinco millas de la ciudad. Las tropas no encontraron ninguna resistencia por parte de los veteranos allí acampados. Fueron desalojados con bombas de gases y sus chozas fueron también quemadas.

En los dos encuentros hubo unas 50 bajas, entre ellas un veterano muerto y dos gravemente heridos, y los restantes con heridas de sable e intoxicados por los gases. La Policía y los soldados sufren heridas producidas por piedras y botellas, medios de combate con que hicieron frente los veteranos.—Associated Press.

### La Embajada francesa en Washington

PARIS, 29.—Un periódico de la mañana anuncia en su número de hoy que el presidente del Consejo, Herriot, estudia actualmente la sustitución del embajador de Francia en Washington, Claudio, por el actual ministro de Hacienda, Germain Martin.

Con relación a esta noticia, en los círculos generalmente bien informados se asegura de una manera categórica que Martin no ha sido hasta ahora consultado sobre el particular y que nunca ha realizado la menor gestión en este sentido.

### El embajador Mellon

LONDRES, 29.—Los amigos de Mellon han acogido con grandes reservas las declaraciones hechas por dicho señor desmintiendo los rumores, según los cuales, tenía la intención de presentar la dimisión de su cargo de embajador de los Estados Unidos en Londres.

Por el contrario, manifiestan que en caso de que Hoover insistiese para que Mellon continuase al frente de la Embajada de Londres, Mellon regresaría a la capital inglesa hasta conocer el resultado de las elecciones presidenciales y con la condición de que su estancia en Londres no fuese indefinida.

Se habla de mister Walter Edge para sustituir a Mellon en la Embajada de Londres.

### UN DESCARRILAMIENTO EN POLONIA

VARSOVIA, 29.—Un tren que se desarriló cerca de Posen a Gdynia ha descarrilado cerca de Narcey (Pomerania polaca).

Han resultado dos muertos y 48 heridos, de ellos 13 graves.

### Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## Campeonatos de España de atletismo

Comenzarán hoy en el Estadio de Berazubi, de Tolosa. Ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos. Los franceses conservarán probablemente la Copa Davis

### Atletismo

Los campeonatos de España Hoy comenzarán los campeonatos de España en el estadio de Berazubi, de Tolosa. El programa del día comprende las siguientes pruebas:

Por la mañana, a las nueve y media: Final de 10.000 metros marcha atlética. Eliminatory y final de peso. Idem idem de pértiga. Eliminatory y final de 800 metros lisos. Idem de 100 metros lisos. Eliminatory y final del martillo. Eliminatory de 110 metros vallas. Idem de 400 metros lisos.

La reunión promete ser interesante por la forma actual del equipo.

### Pesca

Estado de los ríos Según nos comunica "El Sport de Caza y Pesca", por las noticias que ha recibido de sus guardas, los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen bajos y claros. Cebos preferibles para los mismos: gusano, gusano verde, ova, lombriz y masilla.

No hay veda para la trucha Entendiendo "El Sport de Caza y Pesca" por haber quedado reducido a mero precepto reglamentario, por virtud de decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 15 de abril de 1931, el decreto-ley de 7 de septiembre de 1929, y por haber sido puestos en vigor la ley de 7 de diciembre de 1907 y su reglamento de 7 de julio de 1911, no hay veda para la pesca de trucha con caña, elevó consulta sobre tal punto a la Jefatura del Distrito Forestal de Madrid, la cual ha comunicado oficialmente a dicha Sociedad que, vistas las razones legales que aduce, no subsiste la veda.

El doctor Oller hizo ofrecimientos de carácter profesional que acaban un gran desinterés y que merecieron por parte de los restantes miembros de la Comisión grandes elogios. Gracias a la propuesta sometida a la Comisión, anexo y utilizando los recursos procedentes de los partidos que hasta ahora se han celebrado a beneficio de la Institución en proyecto, es ya seguro que al comenzar la temporada 1932-33, contará la Federación Castellana de Fútbol con un Montepío que, si va a dar principio en forma modesta, podrá desarrollarse en los amplios términos que el doctor Oller había pensado redactada la propuesta de Estatutos que se sometió al estudio de todas las Sociedades y a mediados de septiembre tendrá que celebrarse la Asamblea general de delegados para constituir el Montepío de Jugadores.

Un periodista preguntó al señor Maciá qué había de cierto sobre la dimisión del comisario de Lérida, señor Belli, y el presidente de la Generalidad dijo que no la había recibido aún, pero que podía adelantarse lo que sentía muchísimo y que haría lo posible para no admitirla.

Un monumento a Prat de la Riba

Hizo constar sus sentimientos por no poder hallarse el próximo domingo en Barcelona cumpliendo el aniversario del fallecimiento de Prat de la Riba, ya que está comprometido para visitar Olot y esta vez no puede aplazar el viaje como ha ocurrido otras veces.

Además que ha dado órdenes para que dicho día sea colocada una corona en el busto del Pato de los Navarros y que una representación de la Generalidad, lo más nutrida e importante posible asista a los actos que se celebren con dicho motivo.

Dijo que Prat de la Riba hizo tanto por Cataluña que bien merece que su memoria sea perpetuada dignamente. En breve—dijo—propondrá la erección de un monumento a Prat de la Riba, a cabo mediante una suscripción popular, que desde luego encabezará la Generalidad.

Contestando a preguntas de los transformadores, dijo el señor Maciá que, en efecto, había recibido la visita de diversas comisiones para pedirle la retirada de la minoría catalana del Parlamento.

Carta del jefe superior de Policía

Respecto a la nota del jefe superior de Policía, publicada en la Prensa, dijo que un jefe de Policía ha de limitarse a cumplir las órdenes del gobernador. No cree que ningún Gobierno pueda aceptar declaraciones de esta índole. La actitud del jefe superior de Policía es tan impropia como la de los militares que lanzan sus iniciativas a plaza sin hallarse en un país en estado de guerra. Repitió—terminó diciendo—que la actitud del jefe superior de Policía es impropia.

Un artículo de "La Publicitat"

BARCELONA, 29.—"La Publicitat", órgano oficial del partido catalanista republicano, publica un editorial titulado "La ola anticatalana". Comenta el resultado de la votación recaída en la emienda del señor Sbert relativa a Enseñanza. Después de afirmar que la suerte está ya decidida en cuanto al idioma catalán, añade: "La suerte está decidida. El pleito de Cataluña no desaparece. Bien a pesar suyo, el destino de Cataluña es el de perturbar la vida pública en España. Porque creíamos en la posibilidad de una renovación hispánica, esperábamos que seríamos comprendidos como catalanes. La señal más evidente de una renovación efectiva y esperanzadora la daría el franquamiento cordial de Cataluña. La realidad se obtiene en demostrarnos que el cambio ha sido epidémico; bajo unos colores distintos perpetúa el mismo espíritu. El miércoles, en la plaza de toros madrileña, vibraba "el patriotismo"; hace treinta y cuatro años que la adición también la llenaba aquella tarde que en

El deporte de los Juegos Olímpicos

Hoy se celebrará la inauguración de los Juegos Olímpicos de Los Angeles. El vicepresidente, Mr. Curtis, en representación de Mr. Hoover, pronunció el discurso de ritual y declaró abierto el certamen.

Después, un atleta norteamericano, del país organizador, pronunció en alta voz el juramento olímpico con el que se asocian todos los atletas participantes levantando el brazo derecho. Las palabras de dicho juramento son sencillamente las siguientes:

"Juramos que nos presentamos a los Juegos Olímpicos como concursantes leales, respetuosos de los reglamentos que los rigen, y ansiosos de participar con un espíritu caballeresco por el honor de nuestros países y la gloria del sport".

Después se celebrará el desfile de todos los atletas.

Y no habrá más que una prueba para empezar, la de pesos y halteras.

### Alpinismo

Congreso Internacional en Francia En el próximo mes se celebrará en Francia el III Congreso Internacional de Alpinismo, y para representar a la S. E. A. Peñalara han sido designados don Eduardo Hernández-Pacheco, socio de honor; don Arnaldo de España, secretario; y don Juan Diaz Duque, vocal.

Las actividades de Peñalara Ha comenzado la actividad de la Sección de Alta Montaña de la S. E. A. Peñalara con la llegada de la época propicia para el alpinismo de altura. Han salido ya diversos grupos hacia Picos de Europa, donde se encuentran en la actualidad tres diferentes y cuatro más hacia Pirineos. El campamento oficial de Peñalara se hará durante la segunda quincena de agosto en el magnífico valle de Pineta (Pirineos de Aragón), en cuyas Bordes pernoctarán los peñalares, haciendo escaladas a los macizos importantes de las cercanías, como son La Muniá, Astanz, Monte Perdido, Brecha de Beldán, etc. Otro distinto se realizará en septiembre a Sierra Nevada. Los detalles de los mismos se facilitan en Secretaría. Hace el extranjero destaca asimismo grupos la Sección de Alta Montaña, yendo uno de ellos en agosto a Mont-Blanc.

Rugby

Los sudáfricanos siguen triunfando en la Argentina BUENOS AIRES, 29.—La selección surafricana de rugby ha vencido al equipo de Rosario por 53 puntos a 3.

Tres millones de derechos BELFORT, 29.—Un comerciante que había pasado por la frontera de Suiza 4.000 kilos de agujas de coser y borla, ha sido condenado a pagar más de tres millones de francos, y los derechos aduaneros, más una fuerte multa.

### Maciá habla del mitin contra el Estatuto

Dice que esa actitud no puede prevalecer, porque el pleito de Cataluña continuará más vivo y más amenazador para la paz de España

Cataluña ha de obtener forzosamente sus libertades

CENSURAS AL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

En las elecciones parciales de Gerona se dice que la Liga presentará a Cambó o a Ventosa

BARCELONA, 29.—El señor Maciá ha recibido hoy a los periodistas, y refiriéndose al mitin contra el Estatuto celebrado recientemente en Madrid, dijo: —Ya habrán visto ustedes que el acto de Madrid, no solamente fué contra el Estatuto, sino contra Cataluña. Una prueba de ello es que los momentos de más entusiasmo del público fueron aquellos en que se atacaba a Cataluña. Lo que le preocupa es perder todo aquello que desde el punto de vista material puedan perder con la aprobación del Estatuto. Al revés de lo que nos ocurre a nosotros, que consideramos que Cataluña tiene demasada cabeza para el Estado borbónico, y queremos abogar todas las iniciativas de los otros pueblos.

Naturalmente que esta actitud es al mismo tiempo de oposición a la República y a todas las creencias de los representantes del Gobierno de la República. Es claro que estas mentalidades no pueden prevalecer porque si fuera así el pleito de Cataluña continuaría más vivo y más amenazador para la paz de España. Yo, lo que digo a los catalanes es que tengan serenidad y fe, pero mucha fe en los destinos de Cataluña. El pesimista, sea quien sea, y llámese como se llame, no es más que un hombre moralmente débil, porque Cataluña ha de obtener forzosamente sus libertades existiendo, como existe, una unidad espiritual entre todos los catalanes.

Han de comprender que cada pueblo tiene un ideal, afán de libertad, de derecho, de justicia, incluso de moral, que no hay ningún poder extraño que lo pueda interpretar. Por esto nosotros pedimos facultades que se derivan de la concesión del Estatuto para realizarlos. Y como nuestros ideales son elevados, somos generosos, mirando al porvenir de nuestros hijos, dignificando a nuestros obreros, nosotros no podemos suponer que una República nos pueda negar lo que nosotros pedimos con todo razón.

Cataluña grande, lo que es su espíritu le permitán. Poco importa la opinión de los demás. Nosotros creemos que esta situación de cordialidad será comprendida y que el Estatuto que voten las Cortes estará dentro de estos sentimientos.

Un periodista preguntó al señor Maciá qué había de cierto sobre la dimisión del comisario de Lérida, señor Belli, y el presidente de la Generalidad dijo que no la había recibido aún, pero que podía adelantarse lo que sentía muchísimo y que haría lo posible para no admitirla.

Un monumento a Prat de la Riba

Hizo constar sus sentimientos por no poder hallarse el próximo domingo en Barcelona cumpliendo el aniversario del fallecimiento de Prat de la Riba, ya que está comprometido para visitar Olot y esta vez no puede aplazar el viaje como ha ocurrido otras veces.

Además que ha dado órdenes para que dicho día sea colocada una corona en el busto del Pato de los Navarros y que una representación de la Generalidad, lo más nutrida e importante posible asista a los actos que se celebren con dicho motivo.

Dijo que Prat de la Riba hizo tanto por Cataluña que bien merece que su memoria sea perpetuada dignamente. En breve—dijo—propondrá la erección de un monumento a Prat de la Riba, a cabo mediante una suscripción popular, que desde luego encabezará la Generalidad.

Contestando a preguntas de los transformadores, dijo el señor Maciá que, en efecto, había recibido la visita de diversas comisiones para pedirle la retirada de la minoría catalana del Parlamento.

Carta del jefe superior de Policía

Respecto a la nota del jefe superior de Policía, publicada en la Prensa, dijo que un jefe de Policía ha de limitarse a cumplir las órdenes del gobernador. No cree que ningún Gobierno pueda aceptar declaraciones de esta índole. La actitud del jefe superior de Policía es tan impropia como la de los militares que lanzan sus iniciativas a plaza sin hallarse en un país en estado de guerra. Repitió—terminó diciendo—que la actitud del jefe superior de Policía es impropia.

Un artículo de "La Publicitat"

BARCELONA, 29.—"La Publicitat", órgano oficial del partido catalanista republicano, publica un editorial titulado "La ola anticatalana". Comenta el resultado de la votación recaída en la emienda del señor Sbert relativa a Enseñanza. Después de afirmar que la suerte está ya decidida en cuanto al idioma catalán, añade: "La suerte está decidida. El pleito de Cataluña no desaparece. Bien a pesar suyo, el destino de Cataluña es el de perturbar la vida pública en España. Porque creíamos en la posibilidad de una renovación hispánica, esperábamos que seríamos comprendidos como catalanes. La señal más evidente de una renovación efectiva y esperanzadora la daría el franquamiento cordial de Cataluña. La realidad se obtiene en demostrarnos que el cambio ha sido epidémico; bajo unos colores distintos perpetúa el mismo espíritu. El miércoles, en la plaza de toros madrileña, vibraba "el patriotismo"; hace treinta y cuatro años que la adición también la llenaba aquella tarde que en

## CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

### GACETILLAS TEATRALES

#### Ideal

Compañía maestro Guerrero. Tarde, última representación de "La rosa del azahar", con reparto inabundante. Noche, beneficio del público. "El sobre verde", La Yankee y Fiesta del Schotis, interpretándose: "Oye, Yankee", Alonso; "Cuadros desolventes", Alonso; "Las mujeres de Lacuesta", "Don Quintín el Amarago" y "Los faroles", Guerrero. Precios populares. Temperatura ideal. Compañía ideal. Espectáculo ideal.

#### Figaro

Moderno sistema de refrigeración. Temperatura constante de la sala, 22 grados, sin humedad ni corrientes de aire. Véase cartelera.

#### Cartelera de espectáculos

#### TEATROS

AVENIDA.—6.45: Con una cruz en el pecho. 10.45: La diosa ríe (28-7-32). CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gruber).—7 y 11: 108 y 109 representaciones de la carrera de Marina (actualmente palpitante) (16-6-32).

COMEDIA.—(Compañía de revistas).—6.45 y 10.45: Contigo a solas (éxito clamoroso). Precios populares (8-7-32). FENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6.45 y 10.45: Las Meninas (el mayor éxito conocido en revista) (17-7-32).

IDEAL.—(Teléfono 11205).—Compañía maestro Guerrero. 6.45: Última representación de La rosa del azahar. 10.45: (acontecimiento) función monomusa a beneficio del público. El sobre verde, La Yankee y fiesta del schotis (16-6-32).

LATINA.—(Cuatro últimos días). 6.45: La zarzura y Consuelo la del Portillo. 10.45: Consueña, la noche desafiando a Verano de la Paloma (24-7-32).

TEATRO CHUECA.—6.45: La perla. 10.45: La tela. Butaca, una peseta (23-6-32).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo).—28.—(Compañía de vodevil). A las 7 y 11: Las peripetias (29-7-32).

ZARZUELA.—6.45 y 10.45: El debut de la Zarzuela (30-7-32).

JALAL.—(Alfonso XI).—Todos los días, a las cinco tarde, grandes partidos. DIRT-TRACK.—(Stadium Metropolitano).—Hoy, noche desafío: Vialis-Alvarez. Campeonato de Castilla.

CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 7 y 10.45 (populares, dos pesetas butaca). Exito de "Piernas arriba", deliciosa opereta vienesa.

BARCEL.—6.45: La taquí-meca. 10.45 (terrace): Hay que casar al príncipe (español) (22-9-31).

BEATRIZ.—A las 7 y 10.45: La ley del castaño (en español). El secreto del Carmen Larrabetti. Mañana, a las 3.30, infantil: Buddy batallador y otras. Butacas, desde 0.40 (24-4-32).

CALLAO.—6.45 (salón); 10.30 y 10.45 (salón y terraza): Soborno.

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.30: El beso (7-12-30).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827). A las 7 y 10.45 gran exito: El secreto del abogado ("film" Paramount). Lunes próximo, Ramper con su originalísima orquesta (13-6-32).

CINE SAN MIGUEL.—6.45 (salón); 10.30 y 10.45 (salón y terraza): El gigolo (26-6-32).

CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.45: El otro yo (1-12-31).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6.45 tarde: Acepto esta mujer. A las 10.45 noche: Las peripetias de Skippy (16-4-32).

CINEMA GOYA.—10.45 (jardín): Una amiguita como tú (19-1-32).

CHAMBERI.—6.45: Whoopee. 10.45: Para alcanzar la luna, por Douglas (20-6-32).

FIGARO.—(Teléfono 95741). 6.45 y 10.45: El país de la sonrisa (opereta alemana de Franz Lehar) (21-4-32).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: Los tres músicos.

PIEVEL.—Mayor, 6. Teléfono 95741. 6.45 y 10.45: Ante todo el deber (por Charles Murray y Doris Dawson). Ráfagas parisinas (por Lois Wilson y Olive Brook).

CINE TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45: Gran gala Travesti, por Ivan Petrovich (27-12-31).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

### Juegos florales en Valencia

VALENCIA, 29.—Esta noche se celebran en el teatro Principal los Juegos Florales. Es mantenido el concejal de la Derecha Regional Valenciana, don José Motmeny, y reina, la señorita Pepita Lambies, hija del alcalde. El poeta premiado con la flor natural ha sido Jesús Morante Jordá. Cuando habían dado comienzo los discursos y se radiaban, se dio cuenta de ello el gobernador civil y mandó quitar la "radio", por no estar autorizado por el ministro de la Gobernación. El hecho se comenta mucho, ya que se trata de un acto que organiza la Sociedad valencianista "Lo Rat Penat", con apoyo del Ayuntamiento.

Santiago de Cuba se hundían para siempre los últimos vestigios del imperio colonial de España.

Las elecciones en Gerona

BARCELONA, 29.—En los círculos políticos se comenta que pronto habrá elecciones en Gerona para cubrir la vacante por el fallecimiento del diputado señor Quirana. Se cuenta en que también se declaró la vacante de don Salvador Albert, actual embajador en Bruselas, y que no ha tomado posesión de su cargo de diputado.

Parece que todos los elementos republicanos presentarán un candidato, y se dice que frente a él se había en los círculos de la Liga Regionalista de presentar a un próchimo del partido, que pudiera ser Cambó o Ventosa.

### En libertad

BARCELONA, 29.—Por orden del Juzgado de San Felú, han sido puestos en libertad los siete individuos que fueron detenidos en el Prat, acusados de ejercer coacciones. Tan sólo ha quedado detenido uno de nacionalidad portuguesa, para el cual se pedirá su expulsión del territorio español.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los dos detenidos en Las Ramblas, con motivo de las manifestaciones que hubo hace días. El juez

# LA VIDA EN MADRID

## La Defensa de la propiedad urbana española

La Junta directiva de esta entidad nos envía una nota adhiriéndose al manifiesto publicado por la Federación patronal madrileña de la construcción y que apareció en estas columnas.

En dicha nota dicen, entre otras cosas:

“Las razones expuestas por esa Federación Patronal son de una realidad lógica indiscutible y son las mismas que esta Asociación ha expuesto públicamente en los actos que ha celebrado, haciendo llegar al Gobierno el clamor general de la propiedad adropellada y la seguridad en que todos estábamos de la revisión de algunas retroladas a la 1914, traería por consecuencia la paralización absoluta en el ramo de construcción.

Hemos hecho un llamamiento a todos los interesados en resolver este problema y no pasa día en que nuestra Asociación no ponga de manifiesto ante los Poderes públicos la necesidad imperiosa de volver al régimen común, única forma de restablecer el equilibrio entre el capital y el trabajo, resolviendo de una vez por todas el gravísimo daño que para la economía nacional representa la persistencia de la ley de Inquilinato, que agrava de día en día el pavoroso conflicto del paro obrero.”

## Mitín de inquilinos

Mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, se celebrará un acto público, organizado por la Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, para protestar contra el decreto de alquileres del señor Albornoz, y reclamar la rápida aprobación de una ley definitiva de alquileres. Hablarán los señores García Dostio, Vilarde, Carrion, presidente de la Asociación de Sevilla y López Bazza, que preside la de Madrid, presidiendo don Manuel Álvarez. Este acto es preparatorio de la manifestación que se verificará el día 7 del próximo agosto.

—La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid niega a cuantas organizaciones de vecinos existan en la provincia, incluyendo a las constituidas por las Colonias de beneficiarios de casas baratas, que envíen un representante a la reunión que se verificará el lunes próximo a las ocho de la noche en su local social, Hernán Cortés, 13, para tratar de la organización de la manifestación pública.

## Servicio médico de la Asociación de la Prensa

Para descansar de su trabajo abrumado...

# Lo que dice la Prensa de Madrid

Día gris. Poco y poco interesante. ¿Es que está ya tan dicho todo? “A B C” y “La Libertad” se ocupan de temas internacionales. “El Sol” describe la horrible situación de los habitantes de las Jurdas leonesas, según un diputado. El doctor Albiñana, cuando lo lea, si lo lee, se consolará seguramente “El Mundo”—hijo de “El Popular”, suspendido ya, tan joven, y nieto de “El Imparcial” (“El Correspondencia”) sigue “veraneando”—da la noticia de que el mísero 27, “el público quemó en la Puerta del Sol numerosos ejemplares de “La Voz” como protesta contra su tendenciosa información del mitin”. Y añade: “La Voz” no podía hacer otra información: su director, el diputado Enrique Fajardo, votó el “Estatuto”. “Ahorra” se declara partidario de una sola Universidad catalana bilingüe. Y... nada más.

damente las vacantes ocurridas en el año de fundación del Parlamento. Pero de pronto se entera de que el Gobierno decide cubrirlos, no en un plazo largo, sino en brevísimo tiempo, en el mes entrante, y “EL DEBATE” entonces se rectifica. Ve el ridículo.

“La Epoca” señala nuevo cambio de conducta de la Rusia soviética al volver el régimen capitalista de desigualdad de salarios. Transcribe opiniones de varios periódicos extranjeros y termina: “Son órganos republicanos los que proclaman el fracaso del marxismo, a costa de la ruina y la miseria de millones de seres.”

“El Siglo Futuro”, comentando un discurso parlamentario dice que los que prometieron enjugar el déficit de la Monarquía, combatir la burocracia, destruir los monopolios, etcétera, han aumentado el primero, han creado diez mil nuevos funcionarios y sólo cumplen el pacto de San Sebastián.

A “Luz” le parece que, a propósito del proyecto de ley de Orden público, se han vertido “inecias”, porque “si se teme, como hace un colega, midiendo las palabras con la responsabilidad de su representación, que en un futuro lo que nadie sabe cómo va a ser”, las deudas puedan ocupar el Gobierno y abusar de las facultades legales (abuso que no podría ir muy allá, admitiéramos), preferible sería soportar el desmán cometido en el marco formal de la ley que la ruptura del orden jurídico, que no vacilarían en practicar, con el engrandecimiento de su triunfo democrático—hablamos aceptando la hipótesis, nada grata, sobre que discurre el colega—, en la primera ocasión en que no tuvieran recursos legales de que echar mano.”

“Diario Universal” sigue preguntando cuándo “van a ser discutidas la ley de Garantías constitucionales y la ley Electoral.”

Varios colegas se ocupan del mitin estatutista en proyecto.

## “El Popular”, suspendido

A las cuatro y media de la mañana de ayer la Dirección general de Seguridad comunicó al director de los talleres tipográficos de “El Imparcial” que como en aquella imprenta se hacían trabajos distintos de los que se realizan cuando se procedió a su ocupación, y si se accedió a levantar dicha suspensión sólo limitando el permiso a la confección de trabajos distintos de la tirada de dicho periódico o relacionados con el mismo, es cumplimiento de orden superior le notifica que debe cesar en la confección de las publicaciones que no se imprimían en la fecha en que se le notificó el orden ministerial de 2 de julio.

Con este motivo el periódico “El Popular” no pudo publicarse ayer mañana. Salió “El Mundo”, al parecer redactado por el mismo personal.

## ESCRIVA

**ESCRIVA**  
CURA RADICALMENTE Y DE RAÍZ LOS CALLOS Y DUREZAS  
Emplice a disfrutar de pies sanos  
Cubre un frasco hoy mismo  
Agentes: J. Uribe y C. S. A.  
Euzkadi, 47, Barcelona

# Lances de amor

## Dos vehículos chocantes. Desaparece un hombre y un automóvil

Hace unos quince días se cruzó en su camino María Hernández Libro, de veintitrés años, con Antonio Ratz Cuenca, de veinticinco, y éste al verla hizo una parada en seco y vertió al oído de la joven:

—¡Negra! ¡Me gustas más que el túrbido!

No consignó la Historia de España lo que le respondió la muchacha; pero, a juzgar por las señas, debió de poner sobre el tapete uno de los veintitrés mil setecientos cuarenta y dos recursos que tienen las mujeres para llevarse el corazón de un hombre, ya sea el partido o el vertiginoso, ya el suspiro cortado, ya la mirada intensa de un despertar sonambúlico. Lo cierto es que María y Antonio emparejaron hasta el domicilio de ella, sito en las Ventas del Espíritu Santo.

En los quince días transcurridos se han amado con la misma violencia que corre el ferrocarril; mas de repente al galán se le desmorona un genio de padre y muy señor mío.

—¡Te has retrasado medio minuto!

—¡Como vuelva a suceder te tiro al Manzanares!

—¡Ya será algo menos... ¿No lo crees así? ¡¡Chato!

—¡Ni chato ni chata! Que tú te bajas, es viejo.

Encimada de la irascibilidad de carácter, se manifestó el hombre como un pequeño Otelio. Un “oteliño”, vamos. En cuanto ella dirigió sus ojos a un ser con pantalones, ¡La caraba!

—¡Te estás timando con ese vendedor de gambas!

—¡Yoooooooo!

En esta textura transcurrían las relaciones, pero ayer María se presentó a las autoridades para denunciar que su novio le había amenazado de muerte, y estaba asustadísima, porque le creía capaz de matarla toda vez que para él eso de matar no tenía importancia.

—¡¡¡!!!

—¡Si, señor. Es matarife.

## Falta de vigilancia

Según nos comunican varios vecinos de la Avenida de la Plaza de Toros, la falta de vigilancia en aquella barriada es de tal naturaleza, que los ladrones han sustraído las llaves de paso del agua de distintas fincas.

Sobre esto llamamos la atención de la autoridad, atendiendo a los ruegos que nos dirigen.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Aparecen presiones bajas en la costa occidental del continente americano por encima del paralelo 50; otras sobre los Estados del Sur y México, al Sur del paralelo 35, y un tercer núcleo al Este de la bahía de Hudson.

En el Atlántico, al Oeste de Irlanda, existe desde hace varios días un núcleo borrascoso poco importante, que unido al que hoy aparece en el mar del Norte, forma una extensa depresión barométrica originaria de vientos de la región del Oeste y de lluvias, por el archipiélago inglés y Países Bajos.

Las presiones altas residen al Sur del paralelo 40 en el Atlántico y se extienden desde América a Europa y África.

Como rama separada de este anticiclón aparece un núcleo de altas presiones en el mar Balear, Sur de Francia y Suiza.

Esta situación barométrica obliga a que los vientos de España soplen flojos de dirección variable y a que la temperatura se eleve por todas partes.

En el estrecho de Gibraltar sopla Levante moderado.

## Para hoy

Asociación de la Prensa (plaza del Calao, 4) 7 t., Junta general.

## Otras notas

Fiestas en Carabanchel.—Organizado por los comerciantes e industriales del barrio de Guzmán el Bueno, de Carabanchel Bajo, se celebrarán, desde hoy hasta el 7 de agosto, fiestas populares con diversas atracciones.

## Choque de vehículos

El automóvil 23.778-M., conducido por el vigilante conductor del Parque Móvil José Rodríguez Bueno, en la calle del Príncipe de Vergara chocó con la camioneta 725-M., que guiaba Ceferino Ruivero Guerra, de cuarenta y siete años, domiciliado en Castelló, número 8. El primero de los citados vehículos resultó con daños de importancia.

## Un par de atropellos

En la carretera de El Pardo la camioneta 27.557-M., conducida por Andrés Chivato Millán, de veinte años, domiciliado en el citado pueblo, alcanzó al guardia civil del 37 Tercio, José Cuerva Braña, de veinticuatro, que vive en los números 1 y 3 de dicha carretera, y le causó lesiones de relativa importancia.

La camioneta 42.198-M., conducida por Lucio Añoro, atropelló en la calle de Barcelona a Aurelia Martos del Río, de treinta y dos años, que vive en la de Jesús del Valle, número 23, y le produjo la fractura de la tibia y peroné derechos, siendo calificado de grave en la Casa de Socorro correspondiente, donde recibió asistencia facultativa.

## Caida mortal

En la calle de la Argumosa, número 23, se cayó desde el corredor al patio el carterero 973, Antonio Murillo Rodríguez, de cuarenta años, con domicilio en la del Amparo, 98. Quedó muerto en el acto.

El Juzgado de guardia, que lo era el número 19, integrado por el juez señor Rodríguez, el secretario señor López, el oficial señor Lorente y el alguacil, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

## Robo de 4.000 pesetas en un sobre de valores

Don Saturnino López del Olmo, en representación del Banco Angloamericano, denunció en el Juzgado de guardia, que el día 6 de julio actual se recibió en dicha entidad un sobre, procedente de Alemania, en el que se consignaban 4.375 pesetas. Al abrir el sobre el cajero, en presencia de otro funcionario se observó que sólo constaban 375 pesetas y las 4.000 restantes habían sido sustituidas con recortes de periódicos.

Como se ignora dónde pudo cometerse la sustracción, el referido señor presentó la denuncia para que se practiquen las averiguaciones oportunas.

## Se cae de una locomotora

Marcelo Cuadrado Moreno, de treinta y dos años, con domicilio en Argués, 42 (Barrio de Doña Carlota), sufrió graves lesiones al caerse de una locomotora en la estación del Niño Jesús, donde trabajaba.

## Señorita muerta

Ayer tarde, a las seis, próximamente, la señorita Margarita Gil Rosset, de veintidós años, tomó un automóvil en Madrid y se dirigió a un hotelito que, en las Rozas poseen unos tíos suyos. La señorita Gil, al llegar a la finca, pidió las llaves a la guardesa, se introdujo en las habitaciones del hotel y a los pocos momentos se oyó un disparo. La señorita ha dejado una carta para su madre. En el lugar del suceso se personó el juez correspondiente, que practicó las diligencias oportunas.

## OTROS SUCESOS

Y el coche?—Salvador Mongil Paredes, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Claudio Coello, número 70, denunció a un tal Manuel López, cuyas demás circunstancias ignora, a quien le dejó un automóvil, para que lo explotara como “taxi”, y ha desaparecido con coche y todo.

Atropello.—Victor Martín Casado, de sesenta y un años, que vive en Cartagena, 49, sufrió lesiones en la plaza de la Independencia por el “auto” 24.609-M., conducido por Isidro Moya Orea.

## Subasta anulada

El señor Cort propone la anulación de una subasta de adjudicación de material eléctrico al Ayuntamiento y a todas sus dependencias. El señor Sabrit le interrumpe para manifestar que el asunto no tiene importancia por su pequeña cuantía.

—Lo tiene como síntoma—contesta el señor Cort.

Saca a continuación el profesor de la Escuela de Arquitectura una lista de los precios fijados como tipo de la subasta—a la que, por cierto, sólo acuden dos licitadores, uno que no mejora la propuesta del Ayuntamiento, y otro, que la rebaja en un 2 por 100—, y luego otra lista con los que rigen en el mercado de Madrid. La lectura comparativa provoca gestos de asombro en los concejales de ambos lados. Destaca otras irregularidades: la de que se presente como proveedor de esta clase de artículos un comerciante que figura como negociante de tejidos, etcétera.

El señor Noguera, que presidió la subasta, manifiesta que al terminar ésta sospechó que pudo haber convenio entre

# Plácemes al Gobierno argentino por su defensa del idioma castellano

## Lo acordó así ayer el Ayuntamiento de Madrid. Subasta anulada por irregularidades. Representación en la Conferencia de Transportes. Contra la furia “arborícola”. En pro del ferrocarril de circunvalación

Sesión fugaz e insípida, sin graves asuntos de trascendencia. En hora y media despacháronse los 165 del orden del día y varias proposiciones de carácter urgente, presentadas a última hora por algunos concejales.

Recuerdo necrológico al doctor Sanchis Banús, recientemente fallecido, al que se acuerda declarar hijo adoptivo de Madrid y dedicarle una calle. Unas “pequeñas” irregularidades que señala el señor Cort en una subasta: que si los precios que figuran como tipo de la subasta son el doble o vez y media de los que figuran en el almacén de la esquinilla, que se presenta como proveedor un comerciante de tejidos, y otros detalles por el estilo. Un torneo de candor e inocencia entre el señor Barrena y el señor Arauz, al tratar de los impuestos sobre las consumiciones de los cabarets.

—Conste, señores—decía el señor Barrena—que yo no entiendo de estas cosas; que no he estado en esos nefandos lugares y que me declaro sin la competencia que parecen demostrar los señores concejales de la mayoría... autores del dictamen...

Chistes y alusiones carifosas que de los bancos de la minoría van a los de la mayoría, y reciprocamente, rebatando en diversos lugares. Hasta Madariaga se permite dirigir fraternales ironías a su inseparable compañero, señor Layús:

—Este señor Layús, que tan poco cariño demuestra a la Comisión de Fomento...

Terminado el orden del día, el señor Cort se levanta para defender la existencia de los árboles del Paseo de Martínez Campos, amenazados de perecer a manos del expansivo entusiasmo urbanizador del señor Muñio. Después de talar vendría al Pleno la proposición de que desapareciesen, según el expediente y novísimo procedimiento administrativo que ha implantado el delegado socialista de Obras.

Una interesante moción—de interés intrínseco, y de interés de oportunidad—del señor Salazar Alonso, proponiendo que el Ayuntamiento de Madrid dé especiales plácemes al Gobierno... de la Argentina por las medidas que ha tomado en defensa del idioma de Cervantes. Lo votaron en silencio, como apesadumbrados por el recordamiento, los concejales de la mayoría—huelga hacer constar el asentimiento de los monárquicos.

Otras varias intervenciones en sentido análogo: una del señor Barrena, para que el Ayuntamiento esté representado en la próxima Conferencia de Transportes, y para que se solicite la apertura de nuevas vías de comunicación con Valencia; otra de don Fulgencio de Miguel, en favor del ferrocarril Madrid-Burgos, y otra, finalmente, del señor Madariaga, apoyado por el señor Cort, en pro del magno proyecto de ferrocarril de cintura, de que ayer extensamente nos ocupamos.

Abrióse la sesión a las diez cuarenta y cinco, con la escasísima concurrencia de costumbre. Antes de iniciarse el debate del orden del día, el señor García Moro pronuncia un largo discurso necrológico en recuerdo del doctor Sanchis Banús, que, aunque levantino, formóse intelectual y profesionalmente en Madrid. El señor García Moro pone en las palabras que dedica al que fué su condiscípulo en la Universidad acentos de emoción. Propone al Ayuntamiento que se le declare hijo adoptivo de Madrid, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del profesor de Psiquiatría.

Intervienen en el mismo sentido, aunque pide una calle en recuerdo del fallecido—Fulgencio, Noguera y Cordero. Este, en nombre del partido socialista, al que estuvo afiliado el señor Sanchis Banús, agradece a los concejales el homenaje póstumo dedicado a su compañero.

Se opone el señor Layús al proyecto de conceder anuncios en las aceras de las calles, aun con las salvedades que se han hecho, aun en alguna ocasión. Se dice que para salvarlas pase el expediente a la Comisión de Hacienda. Muéstrase disconforme el señor Madariaga con las irregularidades citadas por el señor Layús, y el señor Muñio defiende la idea fundamental del dictamen, que exceptúa la colocación de anuncios frente a edificios públicos o artísticos; finalmente, el expediente pasa a la Comisión de Hacienda.

## Madrid en la Conferencia de Transportes

Combate el señor Cort las obras que se están ejecutando en el paseo de Martínez Campos—hoy Glicer de los Ríos—, que tienden a ensanchar la calzada, haciendo desaparecer el arbolado de las aceras. Es indispensable, dice, que a tales obras preceda un proyecto.

Insiste después en la furia arborícola del Ayuntamiento y refiere cómo recientemente se enteró de que los árboles se cortan, sin duda, por temor a arrostrar la impopularidad, de noche, lo que es una agravante más del delito que se está cometiendo.

El señor Cordero le apoya, diciendo que no se debe cortar un solo árbol, y el Ayuntamiento acuerda, por iniciativa del señor Cort, que se respete el arbolado de dicha calle. El señor Muñio, delegado de Obras, se limitaba a decir:

—Eso es cosa de los técnicos.

Pide el señor Barrena que se reclame un puesto para el Ayuntamiento de Madrid en la Conferencia de Transportes que en breve—el día 5—ha de celebrarse.

## El castellano en América

Unas gestiones de don Fulgencio de Miguel para que la Banda Municipal dé un concierto en su distrito con motivo de la verbena del Carmen, y el señor Salazar Alonso se levanta para que se dedique un público testimonio de agradecimiento al Gobierno de la Argentina por las medidas que ha tomado en defensa del idioma castellano, medidas

# El caso Calvo Sotelo

## Ayer se reunió la Junta directiva del Colegio de Abogados de Madrid. Entre los asuntos tratados, figuró el del caso Calvo Sotelo. La Junta fijó las líneas generales del escrito con que ha de contestar a la carta del ministro de Hacienda y al informe del gobernador del Banco de España. Sin embargo, la contestación no se hará pública hasta que la comoeza y apruebe el decano don Melquíades Álvarez, que se encuentra en Asturias.

Puede asegurarse que el escrito del Colegio de Abogados será de una gran seriedad, limpio de pasión política y contenido dentro de los límites de actuación profesional en que se mueve la actual Junta.

En él, entre otros puntos, se señalará la contradicción entre la negativa del ministro de Hacienda de que la cesantía de Calvo Sotelo se haya decretado por estímulos políticos y la afirmación del señor Carabias de que el señor Carner le llamase la atención sobre el caso del ex ministro de Hacienda de la Dictadura.

Se aprueba una larga serie de jubilaciones de los funcionarios acogidos a la reorganización de los servicios que las solicita, y termina el examen del orden del día sin ningún otro debate de interés.

## Un festival benéfico

A favor de las innumerables familias necesitadas a quienes ayuda la Casa de Socorro del distrito de la Universidad se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Fuencarral, un festival artístico con la cooperación de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa; de la artista Carlota Sevilla y del humorista Ramper con su The Choccolat López Ochebre.

La Banda Municipal de Madrid ejecutará las siguientes composiciones: “La Dolores”, pascalle, Bretón; “Triana”, de la suite Iberia, Albéniz; “Guillermo Tell”, abertura, Rossini; “El barbero de Lavapies”, potpourri, Barberi.

La entrada al festival será por rigurosa invitación, y, dada la finalidad benéfica que se persigue, cada invitación se facilitará mediante entrega de un donativo, el cual puede hacerse en los sitios siguientes:

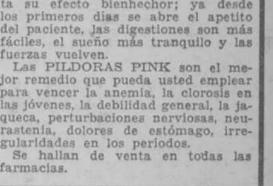
Casa de Socorro del distrito de la Universidad, Vallehermoso, 1; Tejería Alcaldía del mismo distrito, Alberto Aguilera, 20; Cuerpo de guardia de la primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, 5, y el día del festival en el Teatro Fuencarral.

# CASA BOTIN

FUNDADA EN 1820  
PLAZA HERREROS, 7  
Teléfono 10319  
Clásica cocina española  
Célebres cochinitillos  
Sucursal en la Dehesa de la Villa  
Gran terraza  
Españolísimo jardín  
Teléfono 30708

## LOS QUE COMEN MUCHO

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.



Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

Pueden digerir tranquilamente, sin causar su estómago, tomando todos los días una cucharada de la verdadera Magnesia SAN PELLEGRINO (marca PRODEL). Acuérese de que la verdadera y antigua “Magnesia San Pellegrino” es la fabricada únicamente por el Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno de Turín, que lleva en cada cajita el frasco la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma “Prodel”.

# Información y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F, 63,65; E (63,50); D (63,30); C (63,10); B (62,90); A (62,70).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie C (73); B (73); A (73).

**EXTERIOR 4 POR 100**—Serie B, 75,50; A, 75,75.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie C (73); B (73); A (73).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO**—Serie F (87,50); E (87,30); D (87,10); C (86,90); B (86,70); A (86,50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO**—Serie D (85,40); C (85,20); B (85,00); A (84,80).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO**—Serie A (93,50); B (93,30); C (93,10); D (92,90); E (92,70); F (92,50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO**—Serie F (93,65); E (93,50); D (93,35); C (93,20); B (93,05); A (92,90).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO**—Serie F (79,75); E (79,50); D (79,30); C (79,10); B (78,90); A (78,75).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO**—Serie F (67,50); E (67,30); D (67,10); C (66,90); B (66,70); A (66,50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 CON IMPUESTO**—Serie B (77,65); A (77,45).

lora industrial se refiere, con cierta frecuencia, que al haber en los cambios de los valores durante la sesión oficial no se manifiesta intensamente más que en las Azucareras, en el Bolsín se extiende hasta los Explosivos, que acaban a mejor precio del cierre, contrariamente a lo que de ordinario viene ocurriendo en los últimos días.

Esta firmeza ha sido provocada por Barcelona, que cuando buenos precios durante toda la mañana. Para las Azucareras llegó a registrar el mercado catalán, el curso de 49 y para los Explosivos, el de 627. Como decimos, las Azucareras constituyen el eje de la firmeza de la jornada en Madrid, con su ganancia de entero y cuarto para contado, y de entero y medio a fin de agosto, cuando con dinero en el Bolsín a 45,50, contra papel a 49.

También es de anotar ganancia de ocho puntos en el portador de Rif, de uno, en Feliu; de medio, en el monopolio de Tabacos y de tres cuartos, en Tranvías.

Por el contrario, el cierre oficial repentinamente para los Explosivos, cuando pesetas en los cambios de contado y liquidación, y de tres, en el fin próximo, retrocesos corregidos en el Bolsín. Hay, además, baja de un punto en Menéndez, y de dos en Feliu y de uno, en Alicante. Los Nortes y el Metro no se publican.

De los restantes valores negociados, ninguno presenta modificación de precios. Prosigue, pues, la firmeza del Banco de España y no ha variado tampoco la situación de Guadalupe, Español de Crédito y Petrolíferos.

La Chade no se ha publicado. Pero el cambio recibido de Zurich denota un retroceso al resultar su paridad—calculada con los suizos a 242,30—a 238,35.

Las Obligaciones ferroviarias están mejor dispuestas, destacando las de M. Z. A. primera hipoteca, que mejoran cada vez más, y de las de los Nortes, que se eleva en pocos días de 201 a 213.

**IMPRESION DE BILBAO**

BILBAO, 29.—Mantiene la Bolsa su buena tendencia en esta sesión de fin de mes dedicada al traspaso de posición y liquidación de las operaciones a fin de julio. Los dineros tienden a nutrir el correo de Fondos públicos, verdaderamente interesante con la rentabilidad que produce al cambio actual y teniendo en cuenta que de nuevo la peseta marca tendencia recuperadora.

Los Fondos públicos siguen marcando buena disposición, pero faltando papel. Hoy se negociaron los Ayuntamientos de Bilbao, emisión 1905, con mejora de medio entero y el Interior 4 por 100 en alza de una pequeña fracción.

En Obligaciones, las Feliu, emisión 1923, ganaron medio entero. En el sector bancario, las Sotas volvieron a Vizeva A y B, mejoraron un euro cada una, restando dinero. Los Banco de Bilbao volvieron a quebrantar su cambio precedente en diez puntos.

En el grupo ferroviario, los Nortes mejoraron un punto, quedando ofrecidos. Las eléctricas siguen encamadas. Las Compañías de Transportes y Españolas viejas, repitieron sus cambios anteriores.

En las mineras las Rif, nominativas, cedieron tres puntos, quedando aceptadas. En mineras, las Sotas volvieron a retroceder otros diez puntos, quedando sostenidas.

En el sector siderúrgico, solamente hubo una operación, que corresponde a los Altos Hornos, que volvieron a mejorar otro entero. Y en la sección industrial, los Explosivos confirmaron su cotización anterior, quedando solicitados.

**SAN SEBASTIAN**  
**HOTEL MIRAMAR**  
Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

**NECESITO GRANJA**  
Preferible cerca Madrid, condiciones. Vacas, gallinas, casa. Ofertas escritas. RAMON CRUZ, 58, Taller.

**BALNEARIO DE LA MUERA**  
ORDUNA  
Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, preminadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 15 julio a 30 septiembre.

**CALZADOS PELAEZ**  
Ha comenzado nuestra gran liquidación de verano.  
Zapatos a 7,25 y 10,50. Verdaderos regalos MAYOR, 4.

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Hlones. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

**Instituto para muchachos DR. SCHMIDT**  
situado idealmente en las salubérrimas Preatpes Suizas (800 m. s. n.), cerca de ST. GALL.  
Colegio de primer orden, fundado en 1839 con todas las secciones, hasta el Bachillerato oficial y el diploma de Comercio.  
CULTIVO ESPECIAL DE LAS LENGUAS MODERNAS  
Única escuela de Suiza con cursos lingüísticos oficiales (alemán y francés). Individualización en la educación y en los estudios. Todos los departamentos de enseñanza.  
PIDANSE LOS PROSPECTOS

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

**BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL**  
Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpesismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

**ALMORRANAS - VARICES**  
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

**FIJADOR OMEGA**  
PARA EL PELO. 125 PESETAS

**Estomacal BOLGA**  
permite comer de todo

**Disfrute comiendo lo que más le guste con la seguridad de digerirlo todo y verse para siempre libre de dolores y ardores de estómago, indigestiones, acidez, vómitos, bilis, etc. Esta prueba definitiva no le costará ni un solo céntimo, porque el**

**ESTOMACAL BOLGA**  
se vende con la sólida garantía de "curación o devolución del dinero".

Comprado usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esta confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuese su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

**GARANTIA**  
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

**Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75**  
**Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50**

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida" Informes gratis. Venta en farmacias.

**Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801**  
**BARCELONA**

**¡¡BAULES, MALETAS, BOLSILLOS!!**  
Liquidamos a cualquier precio.  
CABALLERO DE GRACIA, 50. Teléfono 95513.

**PISCINAS DE LA ISLA**  
Desde hoy, 30, estarán abiertas al público las piscinas de la Isla y sus servicios de restaurante, tes bailes, etc., a las horas de costumbre.

**¡REUMATICOS! ¡ARTRITICOS! ¡GOTICOS!**  
**NATROSIL CON TROIRES**  
del doctor COQUILLAT  
Medicación moderna para el tratamiento químico-operativo del REUMATISMO, NEURALGIA, CIATICA, AFECCIONES BILIARES, ETC. Venta en farmacias.

**¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!**  
¡¡PÁRROCOS!!! ¡¡MARAVILLOSO ALMONIUM PATENTADO!!!  
Cualquier niño (o monaguillo) se hace organista en pocas horas sin saber música. Por números. Estupendos resultados. Excelentes referencias de párrocos. VIGO. Plaza Almida, 4. BENEDICTO DOMÍNGUEZ.

**INIGO, MUEBLES**  
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

**BALNEARIO DE LA MUERA**  
ORDUNA  
Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, preminadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que proceden de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 15 julio a 30 septiembre.

**CALZADOS PELAEZ**  
Ha comenzado nuestra gran liquidación de verano.  
Zapatos a 7,25 y 10,50. Verdaderos regalos MAYOR, 4.

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Hlones. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

**Instituto para muchachos DR. SCHMIDT**  
situado idealmente en las salubérrimas Preatpes Suizas (800 m. s. n.), cerca de ST. GALL.  
Colegio de primer orden, fundado en 1839 con todas las secciones, hasta el Bachillerato oficial y el diploma de Comercio.  
CULTIVO ESPECIAL DE LAS LENGUAS MODERNAS  
Única escuela de Suiza con cursos lingüísticos oficiales (alemán y francés). Individualización en la educación y en los estudios. Todos los departamentos de enseñanza.  
PIDANSE LOS PROSPECTOS

**ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS**  
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

**BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL**  
Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpesismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

**ALMORRANAS - VARICES**  
Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

**FIJADOR OMEGA**  
PARA EL PELO. 125 PESETAS

**Estomacal BOLGA**  
permite comer de todo

**Disfrute comiendo lo que más le guste con la seguridad de digerirlo todo y verse para siempre libre de dolores y ardores de estómago, indigestiones, acidez, vómitos, bilis, etc. Esta prueba definitiva no le costará ni un solo céntimo, porque el**

**ESTOMACAL BOLGA**  
se vende con la sólida garantía de "curación o devolución del dinero".

Comprado usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esta confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuese su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

**GARANTIA**  
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

**Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75**  
**Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50**

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida" Informes gratis. Venta en farmacias.

**Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801**  
**BARCELONA**

**¡¡BAULES, MALETAS, BOLSILLOS!!**  
Liquidamos a cualquier precio.  
CABALLERO DE GRACIA, 50. Teléfono 95513.

**PISCINAS DE LA ISLA**  
Desde hoy, 30, estarán abiertas al público las piscinas de la Isla y sus servicios de restaurante, tes bailes, etc., a las horas de costumbre.

**¡REUMATICOS! ¡ARTRITICOS! ¡GOTICOS!**  
**NATROSIL CON TROIRES**  
del doctor COQUILLAT  
Medicación moderna para el tratamiento químico-operativo del REUMATISMO, NEURALGIA, CIATICA, AFECCIONES BILIARES, ETC. Venta en farmacias.

**Recargo de 3 por 100 en las tarifas ferroviarias**

**A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO**  
Una Comisión, presidida por el director general de Ferrocarriles, propondrá su distribución

**Los ferrocarriles con déficit en su explotación**

El ministro de Obras públicas ha facilitado ayer tarde un decreto para establecer un tasa o recargo sobre las actuales tarifas ferroviarias, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º En uso de la autorización concedida por la ley de 7 del actual se fija en un 3 por 100, sobre el importe de las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, la tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo importe se habrá de cubrir el déficit en la explotación de las líneas que se someten a este recargo, en forma de gratificación, los haberes que los agentes ferroviarios perciben de las respectivas Compañías.

Esta mejora no será computable ni servirá en ningún caso para incrementar los sueldos reguladores de los agentes a efecto de sus derechos pasivos.

Art. 2.º Se crea una Comisión que, presidida por el director general de Ferrocarriles y Transportes mecánicos por carretera, y constituida por dos representantes de las Compañías ferroviarias y dos del Sindicato Nacional Ferroviario, propondrá al ministro de Obras públicas la forma de distribuir el importe de la tasa.

Los miembros de la Comisión no percibirán dietas, gratificaciones ni remuneraciones por ningún concepto por el desempeño de sus cargos en la misma.

Art. 3.º La tasa o recargo a que se refiere el artículo primero de este decreto, empezará a regir el día 15 de agosto próximo, quedando encargadas de su recaudación las propias Compañías ferroviarias, sin derecho a premio alguno de cobranza, haciéndose efectiva en los locales y despachos oficiales o por los revisores de trenes en marcha sobre toda clase de billetes de viajeros ordinarios, especiales, de lujo, asales, suplementos, autorizaciones, billetes complementarios de kilómetros, billetes de cualquier género, cartas y billetes de caridad, carnets militares y civiles de embarque militar en trenes no militares, etcétera.

Art. 4.º Las entidades ferroviarias son directamente responsables del cobro de la tasa o recargo a que este decreto se refiere y la negativa de los pagos por el viajero en los locales o al ser requeridos por el revisor, se considerará como falta de billete, procediéndose del mismo modo establecido en la legislación ferroviaria con los viajeros que viajan sin billete y con iguales derechos para el revisor.

Igual obligación de satisfacer este aumento tendrán los cargadores y consignatarios de mercancías y los factores, no harán las facturaciones ni despacharán ni entregarán aquéllas sin el previo pago de la tasa.

Art. 5.º Las administraciones de ferrocarriles del Estado y empresas ferroviarias formarán trimestralmente una cuenta en que figuren el importe total mensual de la recaudación, análogamente a lo que se hace para la liquidación del impuesto de transportes y remisión de esta cuenta a la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera.

En la cuenta figurarán separadamente las recaudaciones por viajeros y por mercancías, debiendo tener las administraciones y entidades ferroviarias a disposición de la Comisión los justificantes necesarios para que pueda realizar cuantas comprobaciones estime convenientes en las oficinas centrales o en las estaciones.

Art. 6.º El importe de la recaudación se ingresará por trimestres naturales vencidos en las delegaciones de Hacienda de las ciudades donde radiquen las administraciones provinciales y entidades ferroviarias. Las delegaciones de Hacienda ingresarán las cantidades recibidas en una cuenta especial de efectos de sistema de la Dirección General de Obras públicas.

Art. 7.º Aprobada por el ministro la propuesta de distribución formulada por la Comisión esta liberará contra la cuenta abierta a que se refiere el artículo precedente, mediante recibos firmados por su presidente y uno cualquiera de los vocales, la cantidad necesaria a favor de cada una de las Compañías, para que éstas abonen al personal a quien se atribuya derecho al suplemento, el respectivo importe del mismo."

**Escuelas y maestros**

El Estatuto del Magisterio.—Ya ha sido aprobado por el Consejo de Instrucción pública la ponencia que sobre el Estatuto del Magisterio se le había presentado, por tanto, pasará ahora al ministro, quien ultramará su articulado definitivo para ser presentado al Parlamento.

En general, se ha despedido la ponencia original que abarcaba más de los doscientos artículos, y tan sólo se han modificado por Consejo algunas partes de carácter pedagógico. Tiende a hacer de la enseñanza primaria un todo orgánico con perfecto enlace con la secundaria y profesional. Las escuelas primarias tendrán grados de prolongación a modo o tipo de las escuelas de segundo grado belgas, aunque si bien su concepción dista algo de ellas.

Se establecerán—nos dicen—procedimientos que, distantes de las famosas oposiciones restringidas, aspirarán como éstas a estimular y premiar los esfuerzos realizados por los profesores, con ascensos escalafonales distintos del de la antigüedad.

Favorecer que pronto se hará también otro Estatuto para la segunda enseñanza y tan rápidamente se pretende confeccionarlo que es posible que su discusión total o la de las bases fundamentales del mismo sean presentadas simultáneamente con el del Magisterio o de la enseñanza primaria.

Concurso general de traslado.—Recibida ya las rectificaciones de la provincia de Sevilla, se publicarán éstas inmediatamente de la publicación en la "Gaceta" de la resolución que ha tenido el plazo de presentación de solicitudes. Estas habrán de presentarse con las fichas correspondientes, a partir del día siguiente de la publicación en la "Gaceta" a que hacemos referencia.

Cursillos.—Para el próximo mes de septiembre se está organizando en Pamplona un cursillo para maestros. Ya ha sido aprobada su organización por el ministro y se han concedido la subvención de costumbre.

Colonias escolares.—Con la distribución hecha ayer por el ministro del crédito que para las Colonias se había incluido en el actual presupuesto, se ha agotado íntegramente la consignación. Para las solicitudes presentadas, que hacen un importe superior a las 380.000 pesetas, sólo se ha podido repartir más o menos proporcionalmente la cantidad de 39.000 pesetas. Su satisfacción aparecerá un día de estos en la "Gaceta".

Corrida de escalas.—Como anunciamos ha aparecido en la "Gaceta" la corrida de escalas correspondiente al mes de junio último. En virtud de la misma y con la antigüedad de primeros de dicho mes, se han publicado las siguientes listas:

A 8.000 pesetas hasta el número 251 del Escalafón, señor Jout.

A 7.000 pesetas hasta el 788, señor Flus; a 6.000, hasta el 1.677, señor Matute; a 5.000, hasta el señor Segura, número 2.968; a 4.000 hasta el señor Garralda, número 6.343, y a 3.500, hasta el número 8.419, señor de la Peña.

Con fecha 1.º de julio ascendían a 8.000, hasta la señora de las Heras, el señor Romero, número 789; a 6.000, el señor Martínez Espinosa, 1.678; a 5.000, el señor Monja, 2.969; a 4.000, señor Alonso, número 6.644, y a 3.500, señor Pastor, número 8.420.

De igual modo ascendían, con la antigüedad primeramente dicha, de junio, las siguientes maestras:

7.000, hasta la señora Erquiza, 253; a 6.000, hasta la señora de las Heras, 758; a 5.000, hasta la señora Ramírez, 1.651; a 4.000, hasta la señora Gutiérrez, 2.957; a 3.500, hasta la señora Guardia, número 6.345; a 3.000, hasta la señora Portela, número 8.358.

Y con la fecha de primeros del mes actual la señora Peguero, número 254, a 6.000 pesetas. De resultados ascendían a 5.000, hasta la señora Gallego, número 757; a 4.000, la señora García, número 1.679; a 3.500, la señora Barberá, 2.959; a 3.000, hasta la señora Del Campo, 6.619, y a 2.500, hasta la señora Calatayud, número 8.360.

Cubrirá sueldos de 5.000 pesetas el maestro reintegrado don Francisco Ruiz López, a partir de la fecha de la toma de posesión en la escuela de Pinto (Madrid).

Asimismo, en cumplimiento de la orden de 7 de mayo último se dispone que don Eugenio Moreno ocupará el número 4.669 bis, y cubra sueldo de 4.000 pesetas desde primero de junio último.

Y desde igual fecha ocupará el sueldo de 6.000 pesetas don Enrique Soler y de 3.500 pesetas, don Julián García.

Finalmente, por no existir vacante en 3.500 pesetas, quedan percibiendo en comisión el sueldo de 3.000 pesetas varios maestros reintegrados.

Concurso de traslado.—Todavía no ha publicado la "Gaceta" las vacantes de Zaragoza y, por lo tanto, no ha comenzado el plazo para solicitar.

La causa de este retraso es porque en la Dirección general tienen la intención de publicar estas últimas vacantes con las rectificaciones a los anteriores anuncios.

Se reemplazarán los anuncios de muchas vacantes (Ampliación en número de Sevilla, Ciudad Real, Alicante, Lugo, Oviedo y alguna otra.

**PARA CAUDALES, ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS, NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA:**

**MILBA CRUBER**  
MILBA MADRID  
4 S. MAMES 33. FERRAZ 8.  
LA GOBERNACION, ANEXO 185.  
BILBAO.

**SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA**  
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817  
Cirujano director, Dr. AGOTE

su cuantía total comparada con el volumen del déficit.

Relación de las Compañías a que se refiere el precedente decreto: San Julián de Mesqueras a Castro Urdiales y Traslaviña.

Cartagena a la Unión, los Blancos y el Descargador.

Valdepeñas a Puertollano.

Onda al Grao de Castellón y Villarriba al Grao de Burriana.

Sevilla, Alcalá y Carmona.

Granada al Charcón (Sierra Nevada).

Mollet a Caudas de Montbuy.

Almorbeta a Guernica y Pedernera.

ATICO Lope

INTE may cent, na.

BONT Mari

VILL Algu

CEDE nas, Inf

ALQU cen, bañ, albu, Tele

CEDE nas, Inf

ALQU cen, bañ, albu, Tele

TIENI se ab, 140, 10n.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha verificado el enlace matrimonial de la gentil señorita María C. Calderón Soto con el profesor don Francisco Ruiz Bermúdez. Fueron padrinos por don Francisco Calderón y la señora viuda de Ruiz; firmaron el acta de matrimonio como testigos: don Juan Morlesín, don José Morlesín de Mendoza, don Rafael Hurtado y Jiménez de la Serna, don Diego Galín, don Antonio Romo y don Rafael Salazar Bermúdez.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto del rovio. Han marchado: a San Sebastián, el marqués de Montaguado y la marquesa de Torre Arias; a París, la duquesa viuda de Montellano; a Hert (Inglaterra), el duque de Montellano; a Comillas, la marquesa viuda de Comillas; a Pozuelo, don Antonio Becerril; a Lugo, don Benjamín de Arriba Castro; a Corvera, doña Joaquina de Arce Rueda; a Renedo de Cabuérniga, doña María Campuzano; a Granada, don Augusto Caro; a El Escorial, la señora viuda de Cubillo; a Santander, doña Josefina G. Trevilla; a Santurce, don Carlos Sáinz de los Terreros; a Santander, don Enrique Cebrián; a San Rafael, don José Criado Pacheco; a Deva (Guipúzcoa), don Fernando Duque; a Segovia, don Juan García Tejedero; a Solares, la señora viuda de Guajarro; a Alcalá de Henares, don Juan Marcolla; a Villafraña, don Jorge Moreno; a Minas de Oro, doña Josefina Oriol; a San Sebastián, don José Pérez Barbero; a Santander, don Luis Resines; a Zamárraga, don Alejandro Rebollo; a Espiñar, don Diego Suárez; a Molina de Aragón, don Romualdo Toledo; a Solares, la señora viuda de Vargas; a Alcalá de Henares, doña Concepción Zaldivar.

El marqués de Miraflores Ayer falleció repentinamente en San Sebastián el marqués de Miraflores. Don Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Miraflores y de Casa Pontejeos, grande de España y gentilhombre de cámara, con ejercicio y servidumbre, fué conserjero de Estado, secretario de la Diputación permanente y consejero de la Grandeza de España y consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. En la carrera diplomática tenía categoría de primer secretario de Embajada, y desempeñó

el cargo de vocal gran cruz de la Asamblea Suprema de la Orden de Isabel la Católica. Sucedió al marqués de Hoyos en la presidencia de la Cruz Roja Española. A su viuda, doña María del Rosario Meneses y San Juan; a sus hijos, el conde de Erii, los marqueses de Navarrete, los condes de Villapaterna, los marqueses de Martorell, don Enrique, doña Pilar, doña María Teresa y doña Antonia, religiosa, expresamos nuestro más sentido pésame.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. Manuel Alvarez de Toledo Samaniego y Silva y Pando Marqués de Miraflores y de Casa Pontejeos, grande de España, terciario franciscano, congregate de Nuestra Señora del Pilar y de San Francisco de Borja, socio activo de las Conferencias de San Vicente de Paul, presidente de la Asociación de antiguos alumnos del Recuerdo (Chamartín de la Rosa), etc., etc.

Ha fallecido en la paz del Señor EL DIA 29 DE JULIO DE 1932 en San Sebastián Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Sologaitoa, S. J.; su desconsolada esposa, la excelentísima señora marquesa de Miraflores; sus hijos, excelentísimo señor conde de Erii, doña Pilar, doña Antonia (religiosa de la Asunción), marqués de Navarrete, marqués de Martorell, conde de Villapaterna, doña María Teresa, don Lorenzo, don Enrique y don Javier; hijos políticos, marquesa de Navarrete, marquesa de Martorell, condesa de Villapaterna y doña María de Linares; padres políticos, hermanos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros reverendísimos prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Evitad... Curad... Notas militares Servicios de la Guardia civil en junio

TRAJES FRESCOS Dos pantalones, 50 pesetas; idem, idem, 65. Postas, 21. Sastreña.

EL PERSONAL DE FERROCARRILES La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Guerra en la que se dispone que, para la aplicación de lo dispuesto en el decreto del Gobierno provisional de la República, de 8 de julio de 1931, se tenga en cuenta que se aprueban los escalafonos extinguidos, formados por las Empresas ferroviarias en cumplimiento del artículo tercero del decreto del Ministerio de la Guerra, de 8 de julio de 1931. De estos escalafonos, se segregarán los agentes ya retirados o los que, en adelante, se retiren, con arreglo a los decretos de 23 de junio y de 16 de julio de 1931, y los que antes de ingresar en el Ejército eran ya agentes civiles en la carrera o hayan renunciado a los beneficios que les concediera aquella condición.

Los escalafonos especiales irán extinguidos por los resultados de la categoría última. Si se crearan plazas no existentes hoy en los escalafonos generales de las Compañías o se aumentaran con carácter general plazas con categoría superior a las que comprende actualmente el escalafón a extinguir, se repartirán proporcionalmente entre dicho escalafón y el general. Las Compañías podrán establecer una plantilla de categorías superiores para el escalafón especial. Los agentes del escalafón especial no podrán ser obstaculados para el empleo que no hayan obtenido al presentarse al escalafón a extinguir, por requisito de categoría, no se le harán nuevos exámenes de conducción de máquinas, salvo en el caso de que haya transcurrido el tiempo señalado sin utilizar la autorización.

Se concede un mes de plazo, contando desde la publicación de esta orden en el "Boletín" Oficial del Ministerio de la Guerra, para que los agentes militares al servicio de las Empresas ferroviarias, opten entre acogerse al decreto de 23 de junio de 1931 y orden de 16 de julio de 1931, o permanecer en el escalafón especial. Los agentes que opten por el escalafón especial a extinguir, que darán de desmilitarizados, prestando el servicio de su profesión con carácter exclusivamente civil. Los nuevos conven-

Los escalafonos especiales irán extinguidos por los resultados de la categoría última. Si se crearan plazas no existentes hoy en los escalafonos generales de las Compañías o se aumentaran con carácter general plazas con categoría superior a las que comprende actualmente el escalafón a extinguir, se repartirán proporcionalmente entre dicho escalafón y el general. Las Compañías podrán establecer una plantilla de categorías superiores para el escalafón especial. Los agentes del escalafón especial no podrán ser obstaculados para el empleo que no hayan obtenido al presentarse al escalafón a extinguir, por requisito de categoría, no se le harán nuevos exámenes de conducción de máquinas, salvo en el caso de que haya transcurrido el tiempo señalado sin utilizar la autorización.

Se concede un mes de plazo, contando desde la publicación de esta orden en el "Boletín" Oficial del Ministerio de la Guerra, para que los agentes militares al servicio de las Empresas ferroviarias, opten entre acogerse al decreto de 23 de junio de 1931 y orden de 16 de julio de 1931, o permanecer en el escalafón especial. Los agentes que opten por el escalafón especial a extinguir, que darán de desmilitarizados, prestando el servicio de su profesión con carácter exclusivamente civil. Los nuevos conven-

Se concede un mes de plazo, contando desde la publicación de esta orden en el "Boletín" Oficial del Ministerio de la Guerra, para que los agentes militares al servicio de las Empresas ferroviarias, opten entre acogerse al decreto de 23 de junio de 1931 y orden de 16 de julio de 1931, o permanecer en el escalafón especial. Los agentes que opten por el escalafón especial a extinguir, que darán de desmilitarizados, prestando el servicio de su profesión con carácter exclusivamente civil. Los nuevos conven-

Las fuerzas del Benemérito Instituto han prestado durante el pasado mes de junio los servicios siguientes: Detenidos por diferentes delitos, 3.869; captura de requisitorios, 312; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 2.013; idem por pastoreo abusivo del ganado, 418. Total de detenidos, 6.612.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 446; idem de la ley de Pesca fluvial, 106; idem en carreteras y carruajes, 2.636; idem de armas, 533; idem por pastoreo abusivo del ganado, 1.007; idem por daños en las vías pecuarias, 1.774; idem por daños en las vías pecuarias, 6.505.

Total de cabezas de ganados denunciados por pastoreo abusivo, 85.715; id. de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 336; idem de contrabando aprehendidos, 8; escopetas recogidas, 333; armas cortas de fuego recogidas, 183; armas blancas prohibidas y recogidas, 111. Total de armas recogidas, 647.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 108; servicios humanitarios prestados a heridos y a inundaciones, 28. Total de servicios humanitarios, 196.

Queda en la Comisión interministerial nombrada por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, en 3 de agosto y 12 de septiembre de 1931, pendiente de las gracias por el celo y competencia con que ha desempeñado la misión que se le confió.

MALTA "LA SEGADORA" Es requisito. Pediría en Ultramarinos y Farmacias. Representante en Madrid: J. MIRO. Lope de Rueda, 25.

La sexta corrida de feria en Valencia VALENCIA, 29.—Sexta de feria. Seis toros de Graellano Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Bienvenida y Ortega. Ha resultado una corrida aburridísima y seca. Los toros mansos y trillos. Como única cosa digna de destacarse, un quite por faciles de Ortega en su triunfo. Marcial apático. Ha fracasado en el empeño por la mansedumbre de sus toros. Bienvenida incoloro y distanciado. Ha torreado en medio de la rechifla general.

UNA BECERRADA MALAGA, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

REGISTROS.—Número de plazas, 59; de opositores, 668; puntuación máxima, 507; mínima, 39; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobaron ayer los opositores números 546, don Tomás Yuste Puentes, 35,60; 548, don Antonio Camacho, 30,75. Para hoy, a las nueve, del 554 al 600.

Concurso para adquirir un dibujo-diploma.—La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, española, para la adquisición de un dibujo-diploma con destino al Patronato Central, para la protección de animales y plantas. El dibujo deberá estar hecho a mano o dos tintas y en color, en el siguiente formato: un cuadro de 10 centímetros de altura por 15 de anchura, y el premio será de 500 pesetas.

VALLEJO, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

REGISTROS.—Número de plazas, 59; de opositores, 668; puntuación máxima, 507; mínima, 39; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobaron ayer los opositores números 546, don Tomás Yuste Puentes, 35,60; 548, don Antonio Camacho, 30,75. Para hoy, a las nueve, del 554 al 600.

Concurso para adquirir un dibujo-diploma.—La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, española, para la adquisición de un dibujo-diploma con destino al Patronato Central, para la protección de animales y plantas. El dibujo deberá estar hecho a mano o dos tintas y en color, en el siguiente formato: un cuadro de 10 centímetros de altura por 15 de anchura, y el premio será de 500 pesetas.

VALLEJO, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

REGISTROS.—Número de plazas, 59; de opositores, 668; puntuación máxima, 507; mínima, 39; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobaron ayer los opositores números 546, don Tomás Yuste Puentes, 35,60; 548, don Antonio Camacho, 30,75. Para hoy, a las nueve, del 554 al 600.

Concurso para adquirir un dibujo-diploma.—La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, española, para la adquisición de un dibujo-diploma con destino al Patronato Central, para la protección de animales y plantas. El dibujo deberá estar hecho a mano o dos tintas y en color, en el siguiente formato: un cuadro de 10 centímetros de altura por 15 de anchura, y el premio será de 500 pesetas.

VALLEJO, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

REGISTROS.—Número de plazas, 59; de opositores, 668; puntuación máxima, 507; mínima, 39; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobaron ayer los opositores números 546, don Tomás Yuste Puentes, 35,60; 548, don Antonio Camacho, 30,75. Para hoy, a las nueve, del 554 al 600.

Concurso para adquirir un dibujo-diploma.—La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, española, para la adquisición de un dibujo-diploma con destino al Patronato Central, para la protección de animales y plantas. El dibujo deberá estar hecho a mano o dos tintas y en color, en el siguiente formato: un cuadro de 10 centímetros de altura por 15 de anchura, y el premio será de 500 pesetas.

VALLEJO, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

REGISTROS.—Número de plazas, 59; de opositores, 668; puntuación máxima, 507; mínima, 39; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobaron ayer los opositores números 546, don Tomás Yuste Puentes, 35,60; 548, don Antonio Camacho, 30,75. Para hoy, a las nueve, del 554 al 600.

Concurso para adquirir un dibujo-diploma.—La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Gobernación, española, para la adquisición de un dibujo-diploma con destino al Patronato Central, para la protección de animales y plantas. El dibujo deberá estar hecho a mano o dos tintas y en color, en el siguiente formato: un cuadro de 10 centímetros de altura por 15 de anchura, y el premio será de 500 pesetas.

VALLEJO, 29.—En la corrida nocturna celebrada en esta plaza, lidiaron cuatro becerros de Pelayo, Rafael Vega, hermano menor de Gitanillo de Triana, y Pepito Jiménez, que entusiasmaron al público, que llenaba la plaza. Los dos matadores fueron sacados en hombros.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 pts. Cada palabra más 0,10 " Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS, AGENCIAS, ALMONEDAS, ALQUILERES, CALZADOS, COMADRONAS, COMPRAS, CONSULTAS, DENTISTAS, ENSEÑANZAS, FILATELIA, FINEAS, HIPOTECAS, HUESPEDES, MUEBLES, OPTICA, PELUQUERIAS, PRESTAMOS, SASTRERIAS, TRABAJO, VENTAS. Includes various advertisements for legal services, real estate, education, and other businesses.

CATALOGOS DOCUMENTALES

El Instituto de Valencia de Don Juan sigue dando muestras de su actividad científica. Bajo su patrocinio, y con la simpática y patriótica ayuda que le presta The Hispanic Society of America, van apareciendo con ritmo tranquilo y seguro publicaciones que los doctos agradecen, ya que nuestro mercado de libros no permite por desgracia, esperar que haya editores decididos a tomar por su cuenta la impresión de cierta clase de libros, caros y costosos, y de muy problemática remuneración económica. Tal es el caso de los Catálogos documentales; y, sin embargo, son los materiales precisos para caminar por los frondosos bosques de nuestra Historia, intrincados y espesos, y las más de las veces desconocidos, por la falta de guía segura para internarse en ellos. Mientras los catálogos de los Archivos están redactados en fichas, guardadas cuidadosamente en los casilleros, y no los pueda manejar el erudito en tomos impresos, fácilmente asequibles desde la mesa de su despacho, el efecto útil del enorme trabajo que supone la redacción de esas papeletas será escaso. Cuando las papeletas han echado a volar en el tomo impreso, pueden llevarse a los más remotos países y a los laboratorios más cercanos la noticia de los documentos históricos, que los doctos aprovecharán sin gran esfuerzo. La "Colección de documentos para la Historia de España" abarca en sus 112 volúmenes publicados una enorme masa documental, extraída de los principales archivos españoles, en especial de los de Simancas. Pero las condiciones de esta publicación, no sujeta a un plan fijo, sino más bien una especie de "almacén de frutos históricos", como aquellos antiguos "almacenes de frutos literarios", no permite fácilmente su manejo. Varios tentos de índice de esta colección se habían hecho desde finales del siglo anterior, pero ninguno llegó a cuajar, salvo en aspectos parciales. El catálogo que empezara a redactar don José Octavio de Toledo en 1855, continuado luego por don Antonio Paz y Melia, ha sido terminado felizmente por su hijo don Julián Paz, y está a la disposición de los eruditos en estos dos volúmenes de 728 y 860 páginas, publicados por el Instituto de Valencia de Don Juan (1930 y 1931), y que recogen miles y miles de papeletas. Solamente los índices de papeletas, topográficos, de materias, de series y de procedencias ocupan unas cien páginas a dos columnas. Muestra curiosa de la atracción que nuestros documentos históricos han ejercido siempre sobre los extranjeros, los da la "Colección de documentos españoles existentes en el Archivo del Ministerio de Negocios extranjeros de París". Un Mr. Tirán que andaba por España hacia 1842 y adquirió en Valencia los papeles que había reunido don Félix Bel-

LAS GOLONDRINAS DE BEQUER Y LOS DIPUTADOS POR MADRID, por K-Hito



EL ELECTOR.—¡Eso... no volverán!

Los antiguos alumnos de Las colonias escolares de los cursos de periodismo "El Niño Jesús"

Un grupo de jóvenes de los que han seguido los cursos de Periodismo de EL DEBATE han lanzado la idea de constituir una asociación de antiguos alumnos. Para llevarla a la práctica han convocado una reunión que se celebrará en el salón biblioteca de nuestro periódico, Alfonso XI, 4, a las once de la mañana, de mañana domingo. La reunión promete estar muy concurrida y hay gran entusiasmo entre los jóvenes organizados por llevar adelante su idea. Por nuestra parte, ojeroso es decir que la vemos con gusto. Todos los que han asistido a nuestros cursos de Periodismo han dejado en esta Casa un recuerdo muy grato. Bastantes de ellos figuran hoy en nuestra Redacción o forman parte de periódicos de provincias y sus compañeros nuestros muy queridos. De los demás ninguno hay que por su cultura, o por su espíritu, no pueda ser recordado con afecto. Por su espíritu, sobre todo. Que pocas veces se reunirá en unas clases nucleos de jóvenes tan inclinados a la laboriosidad, tan desposos de entrase, llenos de ambiciones más legítimas o de ideas más elevadas. A cultivar ese espíritu por el trato en común, por el mantenimiento de las relaciones con la Escuela, tiene la Asociación que va a formarse. En ello escriba su acierto mayor y de todo corazón le deseamos éxito.

No hay que decir que sentimos esta desgracia. Lo he recibido por vía supercherca y lo firma "una comisión de chinchas andinas". Como es una protesta y cada uno tiene derecho a protestar de lo que le dé la gana, lo copio. "Hemos sabido—dice el papel—que alguien en su país ha querido mezclarnos en política, comparando la voracidad de algunos hombres públicos con la nuestra. Y eso no lo podemos consentir. Ya es mucho cuento este de acudir a la geología para comparaciones políticas. Si los jabalíes se resignan, allá ellos. Pero nosotros, las honradas chinchas andinas, no."

Para nada nos metemos en política ni aspiramos al poder. Si comemos mucho es porque tenemos gana. Y si, según Darwin, citado por el señor Marraco, comemos una vez al mes, esto no quiere decir que comamos "por nómina" ni que tengamos habilidad ni que nuestra comida figure en Presupuesto. En el mundo animal cuando (no nos atrevemos a decir que cuando) la alarma por este afán de exhibir nuestros pretendidos defectos para sacar los colores a la cara de los adversarios políticos. Los animales, seremos más o menos animales, pero tenemos la buena cualidad de ser apolíticos. Y en cuanto a nuestros defectos, habría mucho que hablar si las comparaciones se llevaran adelante. Y como tampoco se consigue nunca poner colores a los adversarios políticos, por lo menos cosas que les dignen, que nos dejen definitivamente en paz."

No sabemos nada, pero cuando ellos lo dicen, verdad será: Don Melquíades ha muerto. Ha muerto para la República a consecuencia de un discurso. Lo curioso del caso es que el discurso, causa de la súbita y lamentable defunción, no es a él a quien le ha sentado mal, sino a los otros. Y, sin embargo, es él quien se ha muerto. Misterios psicológicos.

No hay que decir que sentimos esta desgracia. Lo he recibido por vía supercherca y lo firma "una comisión de chinchas andinas". Como es una protesta y cada uno tiene derecho a protestar de lo que le dé la gana, lo copio. "Hemos sabido—dice el papel—que alguien en su país ha querido mezclarnos en política, comparando la voracidad de algunos hombres públicos con la nuestra. Y eso no lo podemos consentir. Ya es mucho cuento este de acudir a la geología para comparaciones políticas. Si los jabalíes se resignan, allá ellos. Pero nosotros, las honradas chinchas andinas, no."

Para nada nos metemos en política ni aspiramos al poder. Si comemos mucho es porque tenemos gana. Y si, según Darwin, citado por el señor Marraco, comemos una vez al mes, esto no quiere decir que comamos "por nómina" ni que tengamos habilidad ni que nuestra comida figure en Presupuesto. En el mundo animal cuando (no nos atrevemos a decir que cuando) la alarma por este afán de exhibir nuestros pretendidos defectos para sacar los colores a la cara de los adversarios políticos. Los animales, seremos más o menos animales, pero tenemos la buena cualidad de ser apolíticos. Y en cuanto a nuestros defectos, habría mucho que hablar si las comparaciones se llevaran adelante. Y como tampoco se consigue nunca poner colores a los adversarios políticos, por lo menos cosas que les dignen, que nos dejen definitivamente en paz."

No sabemos nada, pero cuando ellos lo dicen, verdad será: Don Melquíades ha muerto. Ha muerto para la República a consecuencia de un discurso. Lo curioso del caso es que el discurso, causa de la súbita y lamentable defunción, no es a él a quien le ha sentado mal, sino a los otros. Y, sin embargo, es él quien se ha muerto. Misterios psicológicos.

No hay que decir que sentimos esta desgracia. Lo he recibido por vía supercherca y lo firma "una comisión de chinchas andinas". Como es una protesta y cada uno tiene derecho a protestar de lo que le dé la gana, lo copio. "Hemos sabido—dice el papel—que alguien en su país ha querido mezclarnos en política, comparando la voracidad de algunos hombres públicos con la nuestra. Y eso no lo podemos consentir. Ya es mucho cuento este de acudir a la geología para comparaciones políticas. Si los jabalíes se resignan, allá ellos. Pero nosotros, las honradas chinchas andinas, no."

Para nada nos metemos en política ni aspiramos al poder. Si comemos mucho es porque tenemos gana. Y si, según Darwin, citado por el señor Marraco, comemos una vez al mes, esto no quiere decir que comamos "por nómina" ni que tengamos habilidad ni que nuestra comida figure en Presupuesto. En el mundo animal cuando (no nos atrevemos a decir que cuando) la alarma por este afán de exhibir nuestros pretendidos defectos para sacar los colores a la cara de los adversarios políticos. Los animales, seremos más o menos animales, pero tenemos la buena cualidad de ser apolíticos. Y en cuanto a nuestros defectos, habría mucho que hablar si las comparaciones se llevaran adelante. Y como tampoco se consigue nunca poner colores a los adversarios políticos, por lo menos cosas que les dignen, que nos dejen definitivamente en paz."

No sabemos nada, pero cuando ellos lo dicen, verdad será: Don Melquíades ha muerto. Ha muerto para la República a consecuencia de un discurso. Lo curioso del caso es que el discurso, causa de la súbita y lamentable defunción, no es a él a quien le ha sentado mal, sino a los otros. Y, sin embargo, es él quien se ha muerto. Misterios psicológicos.

No hay que decir que sentimos esta desgracia. Lo he recibido por vía supercherca y lo firma "una comisión de chinchas andinas". Como es una protesta y cada uno tiene derecho a protestar de lo que le dé la gana, lo copio. "Hemos sabido—dice el papel—que alguien en su país ha querido mezclarnos en política, comparando la voracidad de algunos hombres públicos con la nuestra. Y eso no lo podemos consentir. Ya es mucho cuento este de acudir a la geología para comparaciones políticas. Si los jabalíes se resignan, allá ellos. Pero nosotros, las honradas chinchas andinas, no."

Para nada nos metemos en política ni aspiramos al poder. Si comemos mucho es porque tenemos gana. Y si, según Darwin, citado por el señor Marraco, comemos una vez al mes, esto no quiere decir que comamos "por nómina" ni que tengamos habilidad ni que nuestra comida figure en Presupuesto. En el mundo animal cuando (no nos atrevemos a decir que cuando) la alarma por este afán de exhibir nuestros pretendidos defectos para sacar los colores a la cara de los adversarios políticos. Los animales, seremos más o menos animales, pero tenemos la buena cualidad de ser apolíticos. Y en cuanto a nuestros defectos, habría mucho que hablar si las comparaciones se llevaran adelante. Y como tampoco se consigue nunca poner colores a los adversarios políticos, por lo menos cosas que les dignen, que nos dejen definitivamente en paz."

No sabemos nada, pero cuando ellos lo dicen, verdad será: Don Melquíades ha muerto. Ha muerto para la República a consecuencia de un discurso. Lo curioso del caso es que el discurso, causa de la súbita y lamentable defunción, no es a él a quien le ha sentado mal, sino a los otros. Y, sin embargo, es él quien se ha muerto. Misterios psicológicos.

Cartas a EL DEBATE

Barrera y Cataluña

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número 7.120 de su prestigioso diario correspondiente al pasado martes, he leído con asombro mezclado con lástima cómo se me califica de "anticatalanista" por el autor del artículo "Movimientos sectarios", firmado J. Tusquets, presbitero. Caso extraño o coincidencia singular! A la par que en EL DEBATE aparece en "El Correo Catalán" otro artículo sobre lo mismo, firmado por otro sacerdote, en el que de modo descarado se salpica mi modesta persona con el cromo de la calumnia.

Levando el artículo del señor Guiu en lo que a mí respecta, no sabe uno qué ponderar más, si su perfecta ingenuidad o su ignorancia crasa y supina. Dice el señor Guiu "que nunca he pertenecido a los partidos catalanistas". Exacto. No he figurado ni en esos ni en ninguno otro porque los oficiales del Ejército, por el mero hecho de serlo, no pueden encuadrarse en ninguna de las agrupaciones políticas, sean del género o matiz que fuesen, ya que la misión alta y sublime del Ejército se cieme y planea por encima de las discordias y rivalidades que fermentan y pululan en los partidos políticos. Olvida ese señor que el culto limpio, acendrado y fervido que el militar está obligado a consagrar a la patria, le vedan inmiscuirse en las contiendas y discusiones partidistas, desgraciadamente huera y estériles, cuando no peligrosas y dañinas.

Añade el señor Guiu que autorizó en Barcelona a una reunión internacional masónica, a pesar de los obstáculos que le opuso Primo de Rivera. A esto sólo he de responder que es total, absolutamente falso, hasta el punto que sólo por ignorancia o mala fe, puede lanzarse tamaña insidia.

Nadie que se precie de honrado, podrá tachar sin ligereza o protervia mi actuación henchida de patriotismo y de cordialidad al frente de la que fué Capitania General de Barcelona. Si no fuera por el enemigo irracionalista y tenaz de todo lo que sea o huelva a ditrambo personal, yo haría ver a los señores Tusquets y Guiu y a todos los catalanes, como a los demás españoles, con qué afán, con qué desinterés, con qué entusiasmo luché y porfié para que la región catalana, dejando a un lado recelos y resquemores, que atizaban y explotaban políticos aviesos y decaídos, despertara de su marasmo y se irguiera en un gesto viril para poder continuar su brava historia, la verdadera, la auténtica, la única llena y rebosante de fe y leal patriotismo.

Como no quiero que ni por un momento se desdibuje mi personalidad suficientemente acusada; como no tolo que se amengue o empañe en ninguna ocasión mi dignidad y honor sostenidos por todas las perlas y joyas que me pertenecen, me permito emplazar al señor Tusquets, a que me señale un acto, una manifestación, un discurso, una frase, una palabra que me haga acreedor al ignominioso epíteto de "anticatalán", que como genuino español, admirador sincero y entusiasta de Cataluña, detesto y aborrezco.

Dándole mi gracias, señor director, se reitera suyo affmo, amigo, q. e. s. m. Emilio BARRERA Madrid, 29 julio 1932.

Sobre el mitin del miércoles Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el número 7.120 de su prestigioso diario correspondiente al pasado martes, he leído con asombro mezclado con lástima cómo se me califica de "anticatalanista" por el autor del artículo "Movimientos sectarios", firmado J. Tusquets, presbitero. Caso extraño o coincidencia singular! A la par que en EL DEBATE aparece en "El Correo Catalán" otro artículo sobre lo mismo, firmado por otro sacerdote, en el que de modo descarado se salpica mi modesta persona con el cromo de la calumnia.

Levando el artículo del señor Guiu en lo que a mí respecta, no sabe uno qué ponderar más, si su perfecta ingenuidad o su ignorancia crasa y supina. Dice el señor Guiu "que nunca he pertenecido a los partidos catalanistas". Exacto. No he figurado ni en esos ni en ninguno otro porque los oficiales del Ejército, por el mero hecho de serlo, no pueden encuadrarse en ninguna de las agrupaciones políticas, sean del género o matiz que fuesen, ya que la misión alta y sublime del Ejército se cieme y planea por encima de las discordias y rivalidades que fermentan y pululan en los partidos políticos. Olvida ese señor que el culto limpio, acendrado y fervido que el militar está obligado a consagrar a la patria, le vedan inmiscuirse en las contiendas y discusiones partidistas, desgraciadamente huera y estériles, cuando no peligrosas y dañinas.

Añade el señor Guiu que autorizó en Barcelona a una reunión internacional masónica, a pesar de los obstáculos que le opuso Primo de Rivera. A esto sólo he de responder que es total, absolutamente falso, hasta el punto que sólo por ignorancia o mala fe, puede lanzarse tamaña insidia.

Nadie que se precie de honrado, podrá tachar sin ligereza o protervia mi actuación henchida de patriotismo y de cordialidad al frente de la que fué Capitania General de Barcelona. Si no fuera por el enemigo irracionalista y tenaz de todo lo que sea o huelva a ditrambo personal, yo haría ver a los señores Tusquets y Guiu y a todos los catalanes, como a los demás españoles, con qué afán, con qué desinterés, con qué entusiasmo luché y porfié para que la región catalana, dejando a un lado recelos y resquemores, que atizaban y explotaban políticos aviesos y decaídos, despertara de su marasmo y se irguiera en un gesto viril para poder continuar su brava historia, la verdadera, la auténtica, la única llena y rebosante de fe y leal patriotismo.

Como no quiero que ni por un momento se desdibuje mi personalidad suficientemente acusada; como no tolo que se amengue o empañe en ninguna ocasión mi dignidad y honor sostenidos por todas las perlas y joyas que me pertenecen, me permito emplazar al señor Tusquets, a que me señale un acto, una manifestación, un discurso, una frase, una palabra que me haga acreedor al ignominioso epíteto de "anticatalán", que como genuino español, admirador sincero y entusiasta de Cataluña, detesto y aborrezco.

Dándole mi gracias, señor director, se reitera suyo affmo, amigo, q. e. s. m. Emilio BARRERA Madrid, 29 julio 1932.

Los restos de don Manuel salen para Plymouth LONDRES, 29.—El féretro que contiene los restos de don Manuel de Portugal ha sido extraído esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado primeramente, en presencia de numerosas personalidades. Después de un corto servicio religioso, fué transportado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia depositaron sendas coronas de flores.

En el Marruecos francés RABAT, 29.—Un grupo de soldados indígenas franceses ha tenido un encuentro al Este del pueblo militar de Amelago con un grupo de revoltosos. El grupo francés logró hacer huir al grupo revoltoso después de causarle grandes pérdidas. Las pérdidas por parte del grupo francés han sido un oficial y tres soldados muertos.

Triguero multado ZARAGOZA, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un triguero por haber facturado trigo para Navarra sin la autorización necesaria.

Una plaza, 615 solicitantes CAIRO, 29.—Para una vacante de una plaza en una oficina del Estado se han presentado solicitantes que solicitan, entre los cuales había algunos de méritos tan relevantes como el siguiente: "Posee diplomas franceses de Comercio, Derecho y Economía Política, que acreditan mi competencia en estas cuestiones. Puedo hacerme cargo de todo el trabajo jurídico de la oficina. Sé además componer relojes a la perfección. Soy mecánico electricista especializado en instalaciones y en caso de necesidad soy un buen chofer".

Los restos de don Manuel salen para Plymouth LONDRES, 29.—El féretro que contiene los restos de don Manuel de Portugal ha sido extraído esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado primeramente, en presencia de numerosas personalidades. Después de un corto servicio religioso, fué transportado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia depositaron sendas coronas de flores.

En el Marruecos francés RABAT, 29.—Un grupo de soldados indígenas franceses ha tenido un encuentro al Este del pueblo militar de Amelago con un grupo de revoltosos. El grupo francés logró hacer huir al grupo revoltoso después de causarle grandes pérdidas. Las pérdidas por parte del grupo francés han sido un oficial y tres soldados muertos.

Triguero multado ZARAGOZA, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un triguero por haber facturado trigo para Navarra sin la autorización necesaria.

Una plaza, 615 solicitantes CAIRO, 29.—Para una vacante de una plaza en una oficina del Estado se han presentado solicitantes que solicitan, entre los cuales había algunos de méritos tan relevantes como el siguiente: "Posee diplomas franceses de Comercio, Derecho y Economía Política, que acreditan mi competencia en estas cuestiones. Puedo hacerme cargo de todo el trabajo jurídico de la oficina. Sé además componer relojes a la perfección. Soy mecánico electricista especializado en instalaciones y en caso de necesidad soy un buen chofer".

Los restos de don Manuel salen para Plymouth LONDRES, 29.—El féretro que contiene los restos de don Manuel de Portugal ha sido extraído esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado primeramente, en presencia de numerosas personalidades. Después de un corto servicio religioso, fué transportado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia depositaron sendas coronas de flores.

En el Marruecos francés RABAT, 29.—Un grupo de soldados indígenas franceses ha tenido un encuentro al Este del pueblo militar de Amelago con un grupo de revoltosos. El grupo francés logró hacer huir al grupo revoltoso después de causarle grandes pérdidas. Las pérdidas por parte del grupo francés han sido un oficial y tres soldados muertos.

Triguero multado ZARAGOZA, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un triguero por haber facturado trigo para Navarra sin la autorización necesaria.

Una plaza, 615 solicitantes CAIRO, 29.—Para una vacante de una plaza en una oficina del Estado se han presentado solicitantes que solicitan, entre los cuales había algunos de méritos tan relevantes como el siguiente: "Posee diplomas franceses de Comercio, Derecho y Economía Política, que acreditan mi competencia en estas cuestiones. Puedo hacerme cargo de todo el trabajo jurídico de la oficina. Sé además componer relojes a la perfección. Soy mecánico electricista especializado en instalaciones y en caso de necesidad soy un buen chofer".

Los restos de don Manuel salen para Plymouth LONDRES, 29.—El féretro que contiene los restos de don Manuel de Portugal ha sido extraído esta mañana de la cripta de la iglesia católica, donde fué enterrado primeramente, en presencia de numerosas personalidades. Después de un corto servicio religioso, fué transportado a un furgón automóvil, en el que las ex reinas Augusta y Amelia depositaron sendas coronas de flores.

En el Marruecos francés RABAT, 29.—Un grupo de soldados indígenas franceses ha tenido un encuentro al Este del pueblo militar de Amelago con un grupo de revoltosos. El grupo francés logró hacer huir al grupo revoltoso después de causarle grandes pérdidas. Las pérdidas por parte del grupo francés han sido un oficial y tres soldados muertos.

Triguero multado ZARAGOZA, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a un triguero por haber facturado trigo para Navarra sin la autorización necesaria.

Una plaza, 615 solicitantes CAIRO, 29.—Para una vacante de una plaza en una oficina del Estado se han presentado solicitantes que solicitan, entre los cuales había algunos de méritos tan relevantes como el siguiente: "Posee diplomas franceses de Comercio, Derecho y Economía Política, que acreditan mi competencia en estas cuestiones. Puedo hacerme cargo de todo el trabajo jurídico de la oficina. Sé además componer relojes a la perfección. Soy mecánico electricista especializado en instalaciones y en caso de necesidad soy un buen chofer".

Los desmanes socialistas

Un amigo nuestro que acaba de regresar de Vichy nos refiere que durante su estancia en aquella estación balnearia ha tenido ocasión de visitar la "Casa del Misionero" obra creada por el P. Watthé, lazaretista, a fin de procurar a los misioneros de todas las Ordenes una cura de aguas que pueda prolongar veinte años su vida y su apostolado. Comenzó este balneario de misioneros siendo una casita humilde donde hicieron su cura cinco misioneros. La solicitud y la caridad de los franceses por sus misioneros, permitieron pronto que pudiera el P. Watthé acometer la construcción de los pabellones, unos para misioneros y otro independiente para misioneras, rodeados de un espléndido parque, con su capilla, su Biblioteca, su sala de Conferencias y su Museo Colonial, al que traen su ofrenda estos extranjeros bañistas que llegan de los más remotos países. Rendidos por climas martirizadores, extenuados por las calenturas tropicales, destrozados por una vida de privaciones y de renuncia constante, llegan a ese retiro de Vichy, nido entre frondas, a reparar su organismo, y a gastar por breves días con visible beatitud, de las dulzuras de un descanso tan frecuente y tan insensible para la mayoría de las gentes, y a cura de dolencias que en Vichy pueden ser atenuadas y acaso extinguidas. Los proyectos del P. Watthé se van realizando. Lleno de confianza continúa su obra, porque está convencido de que en el mundo abundan las buenas almas y los corazones generosos más de lo que se cree. Si Europa—dice—comprende la utilidad de los misioneros que son los defensores de su civilización, si Francia comprende los servicios que le rinden sus misioneros, y sabe que tan fácilmente se puede prolongar en veinte años las vidas de esos hombres y de esas mujeres, todos estimarán como un deber el contribuir a ello.

Ninguna temporada falta en Vichy un personaje fabuloso: El Hadj Thami El Glani, bajá de Marruecos. Ningún año le falta al P. Watthé la limosna del señor de Atlas, que visita la "Casa de los Misioneros" y se interesa por su pronta realización. El Glani, que en su poder y riqueza aventaja al Sultán, cuya opulencia conocida visitando sus palacios de Marruecos, lleva hechas importantes donaciones de terrenos para la construcción de iglesias. Recientemente el Papa, por mediación del obispo de Marruecos, envió al bajá una medalla de plata en testimonio de su gratitud por su generosidad con las obras católicas. El Glani recibió con emoción el obsequio y lo bendijo. "Estoy muy interesado—dijo—por la pronta terminación de esta Casa de Misioneros de "esos hombres que poseen la llave de la felicidad".

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

Los diputados pintados por sí mismos. Don Manuel Marraco describe a Don Honorato de Castro y dice: Don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apéfito tan voraz como el de las chinchas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes."

El señor Campalán: "Vamos a ver si esta República es la que esperamos o es un timo. Dependerá de que los concedan o no el Estatuto. ¡Somos tantos los que no lo esperamos!"

"Hay quien después del manifiesto de los socialistas—que es la cartapública de la República—crea que es precisa, para la consolidación y prosecución del régimen, la asistencia de las derechas españolas?"

Esto lo escribe "Azorín", que continúa haciendo la mariposa en colores, y se va aproximando a los socialistas, cuyo manifiesto calificó de carta-pública como pudiera denominar el "as" de copas. Después del manifiesto, las derechas no son necesarias para nada. Conformes con "Azorín", pero no desconfiamos de leer algún día un artículo suyo comentando un manifiesto de Albiñana, del que nos diga que es el Tratado de Versalles.

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

Los diputados pintados por sí mismos. Don Manuel Marraco describe a Don Honorato de Castro y dice: Don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apéfito tan voraz como el de las chinchas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes."

El señor Campalán: "Vamos a ver si esta República es la que esperamos o es un timo. Dependerá de que los concedan o no el Estatuto. ¡Somos tantos los que no lo esperamos!"

"Hay quien después del manifiesto de los socialistas—que es la cartapública de la República—crea que es precisa, para la consolidación y prosecución del régimen, la asistencia de las derechas españolas?"

Esto lo escribe "Azorín", que continúa haciendo la mariposa en colores, y se va aproximando a los socialistas, cuyo manifiesto calificó de carta-pública como pudiera denominar el "as" de copas. Después del manifiesto, las derechas no son necesarias para nada. Conformes con "Azorín", pero no desconfiamos de leer algún día un artículo suyo comentando un manifiesto de Albiñana, del que nos diga que es el Tratado de Versalles.

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

Los diputados pintados por sí mismos. Don Manuel Marraco describe a Don Honorato de Castro y dice: Don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apéfito tan voraz como el de las chinchas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes."

El señor Campalán: "Vamos a ver si esta República es la que esperamos o es un timo. Dependerá de que los concedan o no el Estatuto. ¡Somos tantos los que no lo esperamos!"

"Hay quien después del manifiesto de los socialistas—que es la cartapública de la República—crea que es precisa, para la consolidación y prosecución del régimen, la asistencia de las derechas españolas?"

Esto lo escribe "Azorín", que continúa haciendo la mariposa en colores, y se va aproximando a los socialistas, cuyo manifiesto calificó de carta-pública como pudiera denominar el "as" de copas. Después del manifiesto, las derechas no son necesarias para nada. Conformes con "Azorín", pero no desconfiamos de leer algún día un artículo suyo comentando un manifiesto de Albiñana, del que nos diga que es el Tratado de Versalles.

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

Los diputados pintados por sí mismos. Don Manuel Marraco describe a Don Honorato de Castro y dice: Don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apéfito tan voraz como el de las chinchas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes."

El señor Campalán: "Vamos a ver si esta República es la que esperamos o es un timo. Dependerá de que los concedan o no el Estatuto. ¡Somos tantos los que no lo esperamos!"

"Hay quien después del manifiesto de los socialistas—que es la cartapública de la República—crea que es precisa, para la consolidación y prosecución del régimen, la asistencia de las derechas españolas?"

Esto lo escribe "Azorín", que continúa haciendo la mariposa en colores, y se va aproximando a los socialistas, cuyo manifiesto calificó de carta-pública como pudiera denominar el "as" de copas. Después del manifiesto, las derechas no son necesarias para nada. Conformes con "Azorín", pero no desconfiamos de leer algún día un artículo suyo comentando un manifiesto de Albiñana, del que nos diga que es el Tratado de Versalles.

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

Los diputados pintados por sí mismos. Don Manuel Marraco describe a Don Honorato de Castro y dice: Don Honorato de Castro entró en la candidatura de Zaragoza en calidad de "polizón" y sin aportar otro caudal que un apéfito tan voraz como el de las chinchas andinas, de las que nos cuenta Darwin que solían comer una vez al mes."

El señor Campalán: "Vamos a ver si esta República es la que esperamos o es un timo. Dependerá de que los concedan o no el Estatuto. ¡Somos tantos los que no lo esperamos!"

"Hay quien después del manifiesto de los socialistas—que es la cartapública de la República—crea que es precisa, para la consolidación y prosecución del régimen, la asistencia de las derechas españolas?"

Esto lo escribe "Azorín", que continúa haciendo la mariposa en colores, y se va aproximando a los socialistas, cuyo manifiesto calificó de carta-pública como pudiera denominar el "as" de copas. Después del manifiesto, las derechas no son necesarias para nada. Conformes con "Azorín", pero no desconfiamos de leer algún día un artículo suyo comentando un manifiesto de Albiñana, del que nos diga que es el Tratado de Versalles.

Un rumor de complot; una compañía de guardias de Asalto. Dos rumores: el acuartelamiento. Tres rumores: la revolución socialista.

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Documento interesante. Lo he recibido por vía supercherca y lo firma "una comisión de chinchas andinas". Como es una protesta y cada uno tiene derecho a protestar de lo que le dé la gana, lo copio. "Hemos sabido—dice el papel—que alguien en su país ha querido mezclarnos en política, comparando la voracidad de algunos hombres públicos con la nuestra. Y eso no lo podemos consentir. Ya es mucho cuento este de acudir a la geología para comparaciones políticas. Si los jabalíes se resignan, allá ellos. Pero nosotros, las honradas chinchas andinas, no."

Folleto de EL DEBATE 52)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

EL DEBATE por Emilio Carrascosa (Traducción expresamente hecha para

—¡Bah!—dijo—. ¿Quién piensa ahora en eso? Pero además, se me ha ocurrido una idea que me parece excelente y que me propongo llevar a la práctica. —¿Quieres decirnos? —A ello voy, aunque no en tono de consulta, porque mi resolución es irrevocable. Habréis oído muchas veces que la aristocracia deserta del campo dándose de este modo a los labriegos el pernicioso ejemplo de un exodo a la ciudad, a la que los aristócratas acuden en busca de un bienestar y de unos placeres que la tierra no puede proporcionarles. ¿No lo habéis escuchado en más de una ocasión? —Ciertamente—respondieron ambas mujeres—, es una acusación que suele lanzarse contra los grandes terratenientes..., y a veces no sin fundamento. —Pues bien, para que no nos alcance a nosotros, yo, lejos de abandonar la tierra, me reintegro a ella. De aquí en adelante vais a tener por sobrino a un agricultor. Pero a un agricultor en toda la extensión de la palabra, no a un señorito que distrae sus ojos o repara su salud en el campo... ¿Qué os parece la idea? —¡Oh, sobrino!—exclamó Genevieve enternecida, a punto de saltárselle las lágrimas—. ¿Y amando tu carrera como la amas vas a abandonar la..., a sacrificar por nosotros? —Pedro de Mazeau no respondió; una indecible tristeza velaba sus ojos. Al contemplarlo así, mudo, inmóvil, con la mirada perdida en el espacio, tía Genevieve se sintió dominada por una cruel inquietud. —Mi pobre hijo—susurró con ternura—; no es preciso que llevas hasta más allá de la exageración lo que acaso juzgas cumplimiento de un deber. No estás obligado a tanto, y dado caso de que lo estuvieras, nosotros te releváramos gustosos de obligación tan dura. Margarita y yo termináramos apaciblemente nuestra vida, sin grandes privaciones, con lo que pueda quedarnos de aquesta fortuna. No es necesario, pues, que

renuncias a tu carrera, brillantísima, y en la que a puestos tan preeminentes puedes llegar... El muchacho salió de su inmovilidad, pintóse en su rostro un gesto más expresivo, como si despertara de un sueño, y trinchando un trozo de jamón, respondió con voz dulce: —No es en mi carrera de marino en lo que pienso y lo que quiero. Las dos hermanas tomaron a mirarse inquietas, emocionadas, llenas de ansiedad, y como el muchacho parecía haberse olvidado de la existencia de aquel "secreto", que de se le había prometido ponerlo al corriente, decidieron no hablarle de las señoritas de Monedères, que allá arriba, en la habitación grande dormían ese sueño apacible y tranquilo de la juventud y de la buena conciencia, que nada puede turbar. Después de hacerle los honores a la cena fría con el apetito propio de los veinticuatro años, Pedro de Mazeau se despidió de sus tías hasta mañana con el afectuoso abrazo que cada noche acostumbraba a dárles y ganó su aposento. Durante sus permanencias en la Roche Coupée, el joven oficial ocupaba un pintoresco rincón de la vieja casa, por el que había mostrado predilección desde niño y que las solteronas le habían reservado con mucho gusto, porque nada había más grato para ellas que satisfacer los deseos y aun los caprichos del amado sobrino. Era una torreclilla revestida casi en su totalidad de hiedra, de donde tomaba el nombre con que se la conocía, y que formaba el ángulo sur del castillo. Toda la torreclilla estaba destinada al alojamiento de Pedro, que, sin embargo, no disponía de mucho sitio porque una escalera de piedra en forma de caracol reducía mucho las dimensiones de la parte habitable de la torreclilla. En la planta baja había una sala bastante espaciosa de la que arrancaba la escalera. Un amplio ventanal que los castellanos habían hecho abrir con todo género de precauciones para no romper el muro—ca-

característico del siglo XIII—, dejaba que la luz entrara a raudales y a través de los vidrios del rasgado ventanal se contemplaba el espectáculo soberbio, deliciosísimo del bosque. Las copas de los corpulentos castaños, de los añosos robles, de los pinos picudos y de las hayas, escapaban el segundo piso, que, como la planta baja, se componía de una sola estancia, pero más pequeña, porque la caja de la escalera ocupaba no poco trecho. Desde el lecho, adosado a la pared del fondo, el joven podía abarcar con la vista todo el espléndido panorama, hasta la lejania del horizonte, y la masa de verdura que se divisaba desde el ventanal de la torreclilla le daba a la persona que estuviera en el interior de ella la sensación de hallarse en el nido de un águila colgado del picacho de una roca. Aunque Pedro de Mazeau era poco soñador—a juicio de Hugolina de Monedères—, recibió una gran alegría al saber que sus tías habían accedido a sus deseos de reservar la poética torreclilla. —Puesto que sólo pasa en nuestra compañía un par de meses al año—había dicho tía Margarita—, lo menos que podemos hacer es procurar que los pase a gusto. —Eso, desde luego—se apresuró a decir tía Genevieve—, bien merecido se lo tiene el pobre, aunque sólo sea por lo